

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRESENTACIÓN

La misión del Gobierno del Estado de México es ejercer un gobierno democrático, enfocando su responsabilidad y gestión pública en valores éticos y del trabajo corresponsable que impulse la participación social y ofrezca servicios de calidad, en un marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses. Por esta razón el gobierno estatal en la ejecución del gasto público formula un presupuesto enmarcado en pilares de seguridad integral y cimientos administrativos.

Un principio rector de éste gobierno en materia de seguridad pública y justicia es impulsar un modelo estratégico que incorpore sistemas de investigación e inteligencia policial a fin de contar con un sistema de seguridad pública y una policía profesional para salvaguardar los derechos y la integridad de las personas.

Otra de las orientaciones en este rubro, es fortalecer la coordinación entre las diferentes corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno como garantía del oportuno y eficaz intercambio de información y colaboración en operativos, ya que para la delincuencia no existen límites territoriales, políticos ni administrativos.

En el ámbito económico y del empleo, que es la base de la seguridad económica de la entidad, se busca simplificar trámites en la creación de pequeñas y medianas empresas, así como, dotarla de infraestructura indispensable que aliente su actividad productiva y genere empleos para aprovechar el capital humano e impulsar la eficiencia económica e ingreso per cápita en el mediano y largo plazo.

El desarrollo de la infraestructura de transporte y vialidad, la renovación tecnológica del campo y la innovación en la industria, generan las condiciones adecuadas para que los empresarios nacionales y extranjeros inviertan sus capitales estableciendo alianzas con el sector financiero para canalizar recursos a los proyectos socialmente productivos y así aumentar paulatinamente el poder adquisitivo del salario dentro de un contexto más global y competitivo.

En lo referente al desarrollo social el objetivo es garantizar que todos los mexiquenses tengan acceso a la salud y educación, que vivamos en igualdad de oportunidades ante la ley, por lo que las acciones gubernamentales se orientan con un criterio integrador de mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores en un enfoque municipalista y con programas focalizados, para llevar beneficios específicos a la población objetivo de cada proyecto programático.

Para referirnos a los cimientos de coordinación institucional; como las bases de la modernización administrativa y del financiamiento público en el desarrollo estatal; se debe establecer que la complejidad y magnitud de los retos plantean la necesidad de adecuar a la administración pública como el instrumento de eficiencia, eficacia y congruencia en las exigencias de una sociedad en constante evolución, requiriendo una mayor capacidad de respuesta para la instrumentación de planes y programas de gobierno, con nuevas formas de organización, trámites de servicio que consideren la desregulación y generalización de instrumentos y mecanismos de autocontrol, propiciando una nueva cultura de servicios a la ciudadanía y el uso generalizado de instrumentos y mecanismos tecnológicos de vanguardia en el fortalecimiento de un gobierno electrónico.

De acuerdo a lo anterior y a los objetivos que en el Plan de Desarrollo y sus Programas así como el Presupuesto de Egresos, donde quedan establecidos con mayor claridad y detalle las metas comprometidas por las unidades responsables y ejecutoras del gasto público, estará alineada a las necesidades, prioridades y requerimientos de impulso para el desarrollo, siempre supeditada a los recursos asignados para ello y que la H. Legislatura Local autorice a través del Decreto de Presupuesto de Egresos; es así como el reflejo de los logros y acciones realizadas, tendrán un mayor alcance en el cumplimiento al compromiso establecido en el programa anual.

El Presupuesto de egresos para el ejercicio 2008 presentó un enfoque de Planeación – Evaluación estratégica, con la cual la Secretaría de Finanzas orientó cuidadosamente el conjunto de acciones planteadas a desarrollar al inicio del periodo de referencia y dio seguimiento al cumplimiento que cada una de las dependencias y entidades públicas realizaron, en función de los recursos ejercidos.

La evaluación, se realizó a través de la operación de indicadores estratégicos y de desempeño, mismos que reflejan los logros y resultados obtenidos y la valoración del avance en la construcción del proyecto de gobierno.

Es importante referir que gracias a la nueva cultura laboral sobre evaluación, fue factible identificar con eficiencia los logros propuestos a alcanzar en cada programa, mismos que fueron evaluados con base a la normatividad establecida, utilizando mecanismos de seguimiento, control y evaluación de alcances lo que permitió conocer y ponderar los resultados de forma trimestral y anual.

En este sentido la evaluación ha sido una herramienta de gran valía, necesaria para medir de forma permanente la obtención de resultados estratégicos y de impacto de sus programas y proyectos a través de indicadores, en términos de calidad, costo, eficiencia, equidad y oportunidad, además de que es el medio que utilizan las dependencias y entidades para hacerse allegar de los elementos en la orientación de sus funciones.

Mediante dicha herramienta la administración ha enriquecido la integración presupuestaria, misma que se puede identificar por diversas clasificaciones; origen de recursos, responsabilidad destino, agrupación económica y distribución territorial, por lo que se permite visualizar la aplicación de los recursos y el efecto que con ello se logra como impacto socio económico, administrativo, político y territorial, respondiendo a los criterios de racionalidad en el uso de los recursos públicos y la transparencia en la asignación y ejecución de los propios recursos, para asegurar una rendición de cuentas claras y oportunas.

El seguimiento de los compromisos y logros alcanzados del ejercicio 2008, es a través del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED); lo que favorece la identificación de resultados o productos finales donde se integran todas las actividades realizadas para el alcance de dichos resultados, por lo que solo se valora y reportan las acciones terminales que alcanzan un fin, propósito o beneficio en tanto que las acciones intermedias no tienen una respuesta final, solo forman parte del proceso para alcanzarlos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar las condiciones nutricionales de niños menores de cinco años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y la familia en general, mediante la ayuda alimentaria directa, implementación de proyectos productivos y agropecuarios para el autoconsumo.

Texto Cuenta Pública

Las acciones enfocadas a proporcionar orientación nutricional a familias con mayor índice de marginación, para apoyar así su economía, es mediante el programa NUTRIFAM, se imparten pláticas de capacitación sobre alimentación, salud y higiene, orientado a llevar a cabo acciones de mejora a la población marginada.

De esta forma se impartieron 112 cursos a familias para la producción de alimentos para autoconsumo; se coordinó la distribución de 21 mil 393 paquetes de aves de postura; entrega de 92 granjas cunícolas; distribución de 12 granjas de ovi-caprinos y distribución de 2 granjas de pavos.

Indicadores

Indicador: Atención a familias que mejoraron su dieta.

Fórmula: $(39,476 \text{ familias que mejoran sus condiciones alimentarias} / 142,000 \text{ familias que reciben ayuda alimentaria directa}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2008, 39 mil 476 familias que habitan en municipios marginados del Estado mejoraron sus condiciones alimentarias, a través de la autoproducción agropecuaria. Es decir, un 27.7 por ciento de las 142 mil identificadas con riesgo de desnutrición ahora apoyan su alimentación con proyectos productivos de autoconsumo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de orientación, organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidad

Texto Cuenta Pública

Las actividades de fomento en las comunidades de escasos recursos, a la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para el autoconsumo y así coadyuvar a la economía familiar.

Con este fin, el DIFEM distribuye insumos de paquetes de semilla para el establecimiento de huertos familiares, comunitarios, productivos y macroproyectos.

En 2008 se capacitó a un total de 18 mil 490 familias para el establecimiento de huertos productivos y se entregaron 96 mil 373 paquetes de semillas a 28 mil 911 familias para el establecimiento de huerto.

Indicadores

Indicador: Aumento en la cobertura de familias capacitadas con huerto

Fórmula: $(18,490 \text{ Familias capacitadas con proyecto o huerto instalado} / 28,911 \text{ Familias que adquieren paquetes de semilla}) * 100$

Logros Alcanzados

Se capacitaron 18 mil 490 familias de escasos recursos en el cultivo de traspatio y se otorgaron a 28 mil 911 familias paquetes de semilla, logrando disminuir el déficit de desnutrición de alto riesgo en 26 municipios ya que la prevalencia de bajo peso es de 5.6 según la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Brindar asistencia jurídica y patrocinio legal a niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes en estado de vulnerabilidad, para garantizar el respeto a sus derechos.

Texto Cuenta Pública

Las actividades de asistencia social en materia de servicios jurídico asistenciales, se realizan en beneficio de la población vulnerable de la entidad, como mujeres, niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y a las familias de escasos recursos económicos. De enero a diciembre de 2008 se planeó brindar 6 mil 200 asesorías jurídicas, lo cual se cumplió en un 101.9 por ciento al brindar 6 mil 319 orientaciones en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, para atender a 6 mil 545 personas.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.

Fórmula: $(6,213 \text{ conciliaciones para evitar juicios} / 6,319 \text{ asesorías jurídicas proporcionadas}) * 100$

Logros Alcanzados

El logro de esta acción jurídica es de impacto social al evitar en un 98.3 por ciento de juicios en conflictos familiares, dentro de grupos sociales que estan al margen de cualquier beneficio y que además por su indefensión sufren de maltrato y abuso, por ello se brindaron 6 mil 319 asesorías, de las cuales 6 mil 213 fueron conciliaciones (106 fueron juicios).

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Mantener la eficiencia en el proceso de atención integral a la familia con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, en pareja y de grupo.

Texto Cuenta Pública

Se instrumenta a través del Centro de Prevención y Atención del Maltrato (CEPAMYF) estatal y los 98 municipales (al cierre del año), donde se promueve la prevención y atención del maltrato.

En el ejercicio 2008 en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) estatal se atendieron 710 personas a través de la investigación de reportes de probable maltrato, lo que equivale al 129.1 por ciento de lo programado, derivado de la demanda de este servicio de manera importante, ya que se recibieron más reportes de probable maltrato, así como de canalizaciones de otros municipios, aunado a que el fenómeno de la violencia familiar se ha incrementado considerablemente. En cuanto a la atención a las víctimas de maltrato comprobado se atendieron a 319 personas de las 370 programadas, es decir se alcanzó el 86.2 por ciento.

Indicadores

Indicador: Atención a casos de maltrato.

Fórmula: $(319 \text{ Receptores de maltrato confirmado} / 710 \text{ Receptores de probable maltrato}) * 100$

Logros Alcanzados

La oportuna atención en 319 casos de maltrato de 710 denunciados refleja que las Instituciones de asistencia social han logrado focalizar la atención en niños de las familias inmersas en un ambiente de violencia ya que de las denuncias presentadas en ese grupo social 44.9 por ciento, se refieren a maltrato infantil y de estas el 17 por ciento se comprueba.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Contribuir con apoyo alimentario y de albergue a familiares de pacientes internados en hospitales dependientes del IMIEM que por su condición económica así lo requieran.

Texto Cuenta Pública

Se otorga asistencia a familiares de pacientes hospitalizados, apoyando con hospedaje y alimentación a personas que tienen algún familiar internado en los Hospitales para el Niño y de Gineco-Obstetricia pertenecientes al Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), a través de la Clínica Albergue Familiar del DIFEM.

A través de la Clínica Albergue Familiar (CAF) en 2008 se otorgó albergue a 17 mil 646 de las 20 mil personas que se estimaba, lo que significa un avance de 88.2 por ciento en el cumplimiento de la meta, esto fue originado porque el albergue fue remodelado, lo que redujo su capacidad para albergar a los solicitantes del servicio y con ello disminuyó la capacidad de atención.

Indicadores

Indicador: Albergue a familiares de pacientes hospitalizados.

Fórmula: $(17,646 \text{ personas que reciben albergue durante el año} / 17,646 \text{ personas que recibieron albergue el año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

Año con año, el DIFEM apoya con albergue al cien por ciento de los familiares de personas atendidas en sus hospitales, logrando un alto impacto en el entorno social de estas familias que carecen de servicios de salud dentro del sistema de salud pública del Estado de México; al atender 17 mil 646 familiares.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Gestión de donativos. Con la finalidad de obtener donativos en especie para ser distribuidos entre las Instituciones de Asistencia Privada, se realizaron 271 gestiones.

Entrega de Donativos en Especie a las Instituciones de Asistencia privada. Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, los servicios que brindan las instituciones de asistencia privada, se entregaron 550 donativos.

Indicadores

Indicador: Porcentaje en entrega de donativos en especie a las Instituciones de Asistencia Privada.

Fórmula: $(550 \text{ donativos entregados} / 446 \text{ donativos otorgados a las Instituciones de Asistencia Privada}) * 100$

Logros Alcanzados

Los propósitos humanos se ven logrados al gestionar el 123.3 por ciento de donativos programados durante este año y otorgarlos a las 297 instituciones que se encuentran operando y atendiendo a poco más de un millón de personas en situación de alta y muy alta marginación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Como resultado, se logró incorporar a un nuevo hogar a 104 niños de 87 que se tenían programados, rebasando la meta en 19.5 por ciento, debido a que hubo un mayor número de candidatos idóneos para la adopción, así como un mayor número de regularizaciones en la situación jurídica de los menores viables para adopción, ya que en este rubro se logró regularizar la situación legal de 143 niños albergados, lo que representó 102.1 por ciento respecto a los 140 programados. Debido al incremento en la cantidad de niños adoptados, también hubo un ligero aumento del 1.4 por ciento en el seguimiento de menores otorgados en adopción.

Indicadores

Indicador: Menores otorgados en adopción.

Fórmula: $(\text{Menores adoptados } 104 / \text{menores albergados con situación legal regularizada } 143) * 100$

Logros Alcanzados

Se incorporo al 72.7por ciento de menores en adopción, propiciándoles mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, logrando con ello brindar la oportunidad de un nuevo hogar a 104 niños de 143 que ya se encuentra en situación legal para poder otorgarlos en adopción.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, se realizaron 2 evaluaciones del impacto nutricional, mediante una muestra de los menores atendidos, conforme al calendario de evaluaciones, mismas que reflejaron una disminución del 2 por ciento en la prevalencia de desnutrición, reflejada en la talla baja de los menores, con raciones vespertinas al inicio del ciclo escolar 2007-2008 era del 5 por ciento y disminuyó al 3 por ciento y con desayunos fríos era del 7 por ciento disminuyendo al 5 por ciento.

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas

Fórmula: (3 de desnutrición final / 5 de desnutrición inicial)

Indicador: Impacto en el estado de nutrición, con desayunos fríos.

Fórmula: (7 de porcentaje de desnutrición inicial - 5 de porcentaje de desnutrición final)

Logros Alcanzados

La prevalencia de desnutrición de alto riesgo en comunidades rurales del Estado de México de acuerdo al indicador peso para la edad, disminuyó de 13.5 por ciento en 1996 a 7.7 por ciento en 2005. Para el indicador talla para la edad, el déficit de talla pasó de 33 por ciento a 22.3 por ciento este ritmo de disminución de la desnutrición, se debe a los programas alimenticios del GEM por lo que, se proyecta que de seguir esta tendencia, el bajo peso quedaría erradicado de la entidad para el año 2018 y el déficit de talla para el año 2023.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Para este proyecto se proporcionaron 40 mil 836 consultas de las 43 mil 886 programadas, esto se debió a la diferencia entre el crecimiento real de la población derechohabiente y la cifra estimada.

Indicadores

Indicador: Prevalencia de la desnutrición moderada y grave en menores de 5 años.

Fórmula: $(40,836 \text{ consultas otorgadas a menores de 5 años con desnutrición moderada y grave} / 43,886 \text{ consultas programadas según grado nutricional a menores de 5 años}) * 1000$

Logros Alcanzados

Otro gran logro de impacto social, es mitigar la desnutrición mediante la atención en salud al atender al cien por ciento a niños menores de 5 años que se presentaron con algún grado de desnutrición moderada y grave, correspondiendo 40 mil 836 consultas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Las diferentes estrategias empleadas para disminuir la mortalidad por estas enfermedades, entre ellas la capacitación a las madres de los menores; en los cuidados e identificación de signos de alarma en el hogar, han coadyuvado en la disminución de casos que ameritan la intervención del médico y la hospitalización, en este rubro, se capacitó a 506 mil 149 mujeres, 51 mil 50 más de las que se tenían programadas. Sin embargo, la demanda de atención por estas causas continua siendo una de las más importantes, en este año de las 634 mil 827 consultas que se programaron, se otorgaron 566 mil 392, lo cual representó un avance del 89 por ciento, de igual forma se dio seguimiento a 169 mil 528 de estos casos.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.

Formula: $(764 \text{ defunciones por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años} / 1'372,900 \text{ de población menor de 5 años}) * 100,000$

Logros Alcanzados

Se mantuvo una tendencia decreciente ligada a esta morbi-mortalidad como se muestra en los años 2006 y 2007 de 1023 y 910 defunciones respectivamente. En virtud de la atención oportuna este año se registro 764 de casos de muerte por infecciones respiratorias agudas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector : Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

La misma situación se presenta para las enfermedades diarreicas, aquí se capacitó en el manejo de las diarreas en el hogar, para prevenir la deshidratación y en el reconocimiento de los signos de alarma, a 410 mil 320 mujeres, 94 por ciento de las que se proyectaron, asimismo se otorgaron 117 mil 773 consultas, de las 140 mil 177 programadas, lográndose el 84 por ciento de lo estimado y se dio seguimiento a 35 mil 173 casos.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años.

Fórmula: (Total de 158 defunciones por enfermedades diarreicas en población menor de 5 años / 1'372,900 de población menor de 5 años) * 100,000

Logros Alcanzados

Se mantuvo una tendencia decreciente ligada a esta mortalidad como se muestra en los años 2006 y 2007 de 303 y 285 defunciones respectivamente. En virtud de la atención oportuna este año registro 40 por ciento menos de casos de muerte por infecciones respiratorias agudas. Para este periodo es de 4.73 por cada 100 mil menores de cinco años.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se logró un avance acumulado de 263 mil 417 dosis de 253 mil 151 programadas, rebasándose la meta en un 4.1 por ciento más de lo programado. Cabe mencionar, que se han establecido convenios de coordinación entre el ISEM y el ISSEMyM, a fin de obtener los biológicos necesarios para satisfacción de la población demandante.

Indicadores

Indicador: Cobertura con esquemas completos de vacunación en niños de 1 a 4 años de edad.

Fórmula: $(2'609,280 \text{ niños de 1 a 4 años de edad con esquema básico completo de vacunación} / \text{Total de } 913,019 \text{ niños de 1 a 4 años de edad del censo nominal}) * 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de vacunación para este periodo es del 92.3 por ciento de los niños registrados en el censo nominal lo cual nos permite garantizar la protección a la población de este grupo de edad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a personas con capacidades diferentes

Objetivo: Promover la integración de personas con discapacidad a la educación especial, así como a actividades de capacitación y adiestramiento productivo, culturales, deportivas y recreativas, apoyando e impulsando su capacidad creadora, artística e intelectual, mediante una cultura de respeto, dignidad a los derechos humanos, políticos y sociales de este grupo, que permitan mejorar su calidad de vida.

Texto Cuenta Pública

Con el apoyo de instituciones de educación técnica, superior, y centros de capacitación y adiestramiento productivo para personas con discapacidad educativas, se realizaron 78 reuniones de las 80 programadas lo que representó el 97.5 por ciento alcanzado, se analizan los contenidos temáticos y se verifica que éstos se encuentren adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad. Asimismo, se realizaron 81 reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social de las 60 estimadas, debido a las estrategias que se realizaron con empresas incluyentes, lo que incrementó su demanda; se llevaron a cabo 12 reuniones de la Mesa de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.

Fórmula: $(1,185 \text{ personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo} / 1,468 \text{ personas discapacitadas solicitantes de servicio susceptibles de incorporarse}) * 100$

Indicador: Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.

Fórmula: $(608 \text{ personas incorporadas a la planta laboral} / 66,269 \text{ personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años)}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año 2008, mediante las estrategias de cursos se promovió que mil 185 personas con discapacidad fueron incorporadas a la capacitación y adiestramiento de un total de mil 468 solicitantes, lo que representa un porcentaje de incorporación del 80.7 por ciento.

Por otra parte durante el mismo periodo, 608 personas fueron incorporadas a la planta laboral de un total de 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años), lo que representa el 0.91 por ciento, ya que además existen otras instituciones dedicadas a este objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a personas con capacidades diferentes

Objetivo: Mejorar la atención médica especializada con calidad y calidez, a través de un grupo de profesionales que integren socialmente a las personas con discapacidad temporal o permanente.

Texto Cuenta Pública

Una parte fundamental de la atención a las personas con discapacidad es la valoración médica, previa al tratamiento, la cual se realiza en los centros y unidades de rehabilitación a las personas con discapacidad temporal o permanente.

Para dar atención integral a los discapacitados, se planeó el otorgamiento de 43 mil 500 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, de las cuales, se brindaron 43 mil 426, equivalentes al 99.8 por ciento, lo que responde a la demanda de este tipo de servicio. (Anexo 24).

Indicadores

Indicador: Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.

Fórmula: $(43,426 \text{ consultas médicas y paramédicas otorgadas} / 17 \text{ médicos} / 234 \text{ días hábiles al año} / 12 \text{ estándar de consultas diarias del DIF Nacional}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año 2008, se otorgaron 43 mil 426 consultas médicas y paramédicas, en 234 días hábiles, con 17 médicos, lo que significa que el estándar de consulta diaria por médico fue de 10.92 consultas médicas y paramédicas (productividad del 90.97 por ciento).

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Seguridad social

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública. A fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizar la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública

Se llevó a cabo el reequipamiento de 6 unidades administrativas, siendo las siguientes: Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación, Coordinación de Servicios de Salud, Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, Coordinación de Finanzas, Coordinación de Administración y Coordinación de Operaciones, Calidad y Tecnología de la Información.

Indicadores

Indicador: Médicos especialistas por cada 10,000 derechohabientes.

Fórmula: $(732 \text{ médicos especialistas} / 910,992 \text{ población derechohabiente}) * 10,000$

Logros Alcanzados

Durante este periodo que se reporta el número de médicos especialistas por cada 10 mil derechohabientes fue de 8 médicos, alcanzándose la meta propuesta.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Seguridad social

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública. A fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizar la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública

El avance acumulado de las pensiones en curso de pago fue de 314 mil 44 personas beneficiadas, por lo que al final del ejercicio se cumplió de manera satisfactoria al lograr 96.9 por ciento de la meta anual programada.

El otorgamiento de seguros de fallecimiento benefició a 940 personas, alcanzándose el 94.6 por ciento de lo programado. Cabe mencionar, que esta meta está sujeta a las defunciones de la población derechohabiente.

Indicadores

Indicador: Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago

Fórmula: $(306,856 \text{ servidores públicos activos} / 27,246 \text{ pensiones en curso de pago})$

Logros Alcanzados

Durante el año del 2008 se logró beneficiar a través del ISSEMyM 314 mil 44 personas, lo que nos resulta un coeficiente demográfico de pensionados de 11.26 servidores públicos activos por cada pensión en curso de pago.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Seguridad social

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública. A fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizar la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Texto Cuenta Pública

Entre los programas prioritarios de atención a la mujer con los que cuenta el ISSEMyM, se encuentra encaminado a la detección oportuna y tratamiento adecuado del cáncer cérvico-uterino, el Instituto otorgó durante el año 2008 un total de 30 mil 152 consultas, cumpliendo con ello el 99.5 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Morbilidad por cáncer cérvico uterino por cada 1,000 mujeres derechohabientes mayores de 25 años

Fórmula: $(30,152 \text{ consultas para tratamiento de cáncer cérvico uterino} / 244,055 \text{ de población femenina derechohabiente mayor de 25 años}) * 1,000$

Logros Alcanzados

Durante este periodo del año que se reporta la morbilidad por cáncer cérvico uterino fue de 124 mujeres por cada mil mujeres derechohabientes mayores de 25 años.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a la atención médico quirúrgica general y especializada; se registraron 51 mil 678 egresos hospitalarios, esto significó que se logró el 88.5 por ciento. Cabe hacer mención que se han fortalecido las unidades médicas con recursos humanos, tecnología de punta, obra civil, y el desarrollo de programas tendientes a desconcentrar los servicios con mayor saturación.

Indicadores

Indicador: Egresos hospitalarios por cada 1,000 derechohabientes

Fórmula: $(51,678 \text{ Egresos hospitalarios} / 910,992 \text{ de población derechohabiente}) * 1,000$

Indicador: Intervenciones quirúrgicas diarias por quirófano

Fórmula: $(48,437 \text{ Intervenciones quirúrgicas} / 37 \text{ de quirófanos}) / 360 \text{ Días evaluados}$

Indicador: Índice de rotación

Fórmula: $(47,719 \text{ Egresos hospitalarios en el segundo nivel} / 221 \text{ Camas censables en el segundo nivel})$

Logros Alcanzados

Los egresos hospitalarios registrados durante el año del 2008, ascendieron a 56 por cada mil derechohabientes.

Durante este año del 2008, se efectuaron un promedio diario de 3.64 intervenciones quirúrgicas en cada uno de los 37 quirófanos con que cuenta el Instituto.

Así mismo, alcanzó un resultado anual de 216 egresos, por cama censable de segundo nivel superando así la meta anual programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

A través de los consultorios comunitarios y las unidades móviles médico-dentales, los cuales acercan estos servicios básicos a la población carente de recursos y a quienes viven en lugares alejados de los centros urbanos. En estas unidades se otorgaron 19 mil 383 consultas odontológicas de 19 mil 100 programadas lo que significó un avance del 101.5 por ciento, atendándose a la demanda de la población.

Indicadores

Indicador: Productividad en consulta odontológica otorgada en unidad móvil.

Fórmula: $(19,383 \text{ consulta odontológica otorgada} / 19 \text{ odontólogos} / 234 \text{ días Hábiles} / 6 \text{ estándar de consulta diaria}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2008, se otorgaron 19 mil 383 consultas, con 19 médicos, durante 234 días hábiles, lo que refleja una productividad del 72.6 por ciento por odontólogo, es decir, 4.1 consultas diarias.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

A través de la atención médica general y orientación sobre la salud, contribuyendo a la disminución de las tasas de morbi-mortalidad en el Estado de México, en la población carente de seguridad social y escasos recursos económicos en zonas rurales y urbanas marginales, a través de la atención médica de primer nivel en unidades móviles.

Se programaron 27 mil 300 consultas en las unidades móviles, que acercan estos servicios a las comunidades donde no se cuenta con centros de atención permanentes. La meta se alcanzó en un 100.9 por ciento, al otorgarse 27 mil 549 consultas. Se realizaron 42 inspecciones respecto a las 50 que se tenían programadas, lo que refleja que se alcanzó únicamente el 84 por ciento de la meta.

Indicadores

Indicador: Promedio diario de consultas por médico en unidades de salud del 1er. nivel de atención.

Fórmula: (27,300 consultas generales programadas en el 1er. nivel de atención / 1,721 médicos del primer nivel de atención) /220 días laborables

Logros Alcanzados

El promedio de consultas por día y por médico fue de 7.2, atención que logró la cobertura de la población solicitante de un servicio médico en las áreas rurales.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

El Centro de Especialidades Odontológicas; atiende a niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral bucal a menores con alteraciones sistemáticas, discapacidades, labio y paladar hendido, así como se otorga servicio a mujeres, sobre todo en etapa de gestación. En el periodo enero diciembre de 2008, se otorgaron 40 mil 63 consultas de 34 mil 624 programadas, lo cual representó un avance de 116 por ciento con respecto a la meta programada, se colocaron 2 mil 803 aparatos de ortodoncia de los 2 mil 41 programados, lo cual representó un avance del 137 por ciento respecto a lo previsto.

Indicadores

Indicador: Atención bucal especializada materno infantil

Fórmula: $(40,063 \text{ consultas estomatológicas otorgadas} / 300,000 \text{ población de responsabilidad institucional}) * 1,000$

Logros Alcanzados

Este índice de atención fue del 100 por ciento de las 40 mil 63 consultas otorgadas, en función de las programadas, logrando que se consolide esta Unidad Médica única en su género en el Estado para población abierta, en odontología de alta especialidad de niños y mujeres en etapa gestante preponderantemente.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

En hospitales, se efectuaron 6 millones 427 mil 442 estudios de laboratorio, rebasándose en un 42 por ciento lo estimado. Por lo que compete a estudios de gabinete, se realizaron 24 mil 925 electrocardiogramas ,mil 543 electroencefalogramas, 345 mil 118 estudios de Rayos X, 86 mil 148 ultrasonidos y 12 mil 603 tomografías.

En las unidades psiquiátricas, se procesaron 22 mil 420 estudios de laboratorio, se realizaron 542 electrocardiogramas 234 más de los estimados, 613 electroencefalogramas y 641 estudios de Rayos X.

Indicadores

Indicador: Eficiencia del laboratorio en atención del paciente.

Fórmula: $(\text{Total de } 6'427,442 \text{ estudios realizados} / \text{Total de } 6'478,021 \text{ estudios solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se incremento casi en un 99.2 por ciento, la eficiencia de atención respecto al año anterior, debido a la búsqueda constante en la dotación de insumos de 6 millones 427 mil 442 estudios de laboratorio especializado y de referencia.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Las facilidades y necesidades de control de las fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano requieren la actuación con eficacia y oportunidad, ya que esto va acorde con las detecciones, tratamiento de las enfermedades diarreicas, a fin de evitar el incremento en el número de defunciones por estas patologías.

Por lo que se realizaron 103 mil 122 monitoreos, correspondiendo al 1 por ciento más de lo programado, para determinación de cloro residual en fuentes de abastecimiento y tomas de agua domiciliarias.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la verificación de fuentes de abastecimiento de agua

Fórmula: $(103,122 \text{ monitoreos de cloro residual realizados} / 102,405 \text{ monitoreos de cloro residual programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró superar en uno por ciento la verificación a fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano ya que de un total de 102 mil 405, se concretaron 103 mil 122 en el Estado de México.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

La detección oportuna de riesgos maternos y fetales que ponen en peligro la vida del binomio madre-hijo, coadyuva en la disminución de la mortalidad perinatal y materna, por ello se otorgaron 774 mil 912 consultas, 123 mil 899 más de las 651 mil 13 programadas, que representó un 19 por ciento más de lo esperado.

Aunado a esto y para disminuir los problemas de nacimiento en el cerebro y el tubo neural, se ministró a la población susceptible de embarazarse, un millón 688 mil 338 dosis de ácido fólico 970 mil 618 dosis más de las programadas.

De igual forma se realizaron para la detección del hipotiroidismo congénito, 131 mil 416 pruebas de tamiz neonatal.

Indicadores

Indicador: Razón de consultas prenatales por embarazada.

Fórmula: (774,912 consultas de control prenatal / 247,335 consultas de 1 era. vez a embarazadas atendidas

Logros Alcanzados

Se atendió con 3.1 consultas en promedio a mujeres mexiquenses durante el proceso de gestación, logrando la prevención y detección oportuna de nacimientos con riesgos maternos mediante 774 mil 912 consultas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

La detección oportuna para un tratamiento temprano del cáncer cérvico-uterino, permiten disminuir la incidencia y sus efectos letales, es por esta razón que se realizaron 230 mil 111 citologías a la población en riesgo.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por cáncer cérvico uterino.

Fórmula: $(183 \text{ defunciones por cáncer cervico uterino} / 7'342,764 \text{ población femenina}) * 100,000$

Logros Alcanzados

Mediante atención en consulta de prevención de cáncer cérvico uterino se logró la detección oportuna del 0.80 del total de mujeres y así mantener niveles de mortalidad por enfermedad de 6 casos por cada 100 mil mujeres en la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Para regular la fertilidad y contribuir a moderar el crecimiento de la población, mediante la decisión libre y responsable del uso de métodos anticonceptivos para espaciar los embarazos, se tiene en control a 520 mil 190 usuarias activas, 97 por ciento de las programadas, asimismo, se intensificaron las acciones para captar nuevas aceptantes logrando ingresar al programa a 103 mil 153 nuevas usuarias, 9 mil 686 más de las que se estimaron.

Las acciones intensivas, también estuvieron dirigidas a atender y orientar a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual, por lo que se rebasó en un 221 por ciento la meta programada.

Indicadores

Indicador: Usuaris activas de planificación familiar.

Fórmula: $(520,190 \text{ usuarias activas de planificación familiar} / \text{mujeres en edad fértil}) * 100$

Logros Alcanzados

Las usuarias activas para el periodo, es de 520 mil 190 mujeres que utilizan algún método de planificación familiar en forma voluntaria correspondiendo al 97.24 por ciento de la meta anual establecida.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, de las niñas, mujeres y adultos mayores. Entre los beneficios que se proporcionan en las jornadas, se encuentran servicios de medicina preventiva, nutrición, planificación familiar, salud reproductiva, empleo, exposición y venta de artesanías elaboradas por mujeres, orientación sobre proyectos productivos para mujeres, asesorías jurídicas y psicológicas, entre otras. En este periodo, se programó realizar 12 jornadas de bienestar social, llevando a cabo 13 jornadas en las cabeceras de los municipios de: Almoloya de Juárez, Amanalco, Coyotepec, Chimalhuacán, Hueyoxtla, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Otumba, Texcoco, Valle de Chalco Solidaridad y Villa de Allende.

Indicadores

Indicador: Personas beneficiadas del Estado de México con los eventos realizados con el Proyecto de Bienestar Social para la Mujer.

Fórmula: $(228,083 \text{ personas beneficiadas con el proyecto de bienestar social para la mujer} / 7'342,764 \text{ de población femenina en el Estado de México}) * 1000$

Logros Alcanzados

Las acciones de bienestar para la mujer del Estado de México beneficiaron a 228 mil 83 mujeres en el desarrollo de sus capacidades educativas, laborales, financieras y de salud durante el presente ejercicio.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Los denominados “Círculos de Adultos Mayores” tienen este propósito, además de constituir espacios donde se brindan servicios médicos, psicológicos y orientación jurídica. Dentro del rubro de paseos recreativos para adultos mayores, se otorgaron 285, que representaron el 91.9 por ciento de los 310 programados. También se promovieron 32 campamentos recreativos de los 34 estimados para adultos mayores proporcionados por el Sistema Nacional DIF, lo que representó el 94.1 por ciento alcanzado. También se desarrollaron 3 mil 854 cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales, dirigidos a los adultos mayores, de 3 mil 900 programados cumpliéndose el 98.8 por ciento.

Indicadores

Indicador: Cobertura con los grupos de adultos mayores.

Fórmula: $(122 \text{ municipios con grupo de adulto mayor} / 125 \text{ municipios en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2008, se logró que 122 municipios de los 125 que conforman el Estado de México, integraran un “círculo de adultos mayores” como espacio de su desarrollo integral, es decir ahora existe una cobertura del 97.60 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Ampliar el acceso de los adultos mayores a servicios y prestaciones, mediante el otorgamiento de una credencial que los acredite como tales y que les permita el acceso a los programas y beneficios que otorga el DIFEM, así como descuentos adicionales en la adquisición de bienes y servicios en farmacias, zapaterías, médicos generales, especialistas y tiendas de ropa y autoservicios entre otros.

Texto Cuenta Pública

106
El DIFEM brinda alternativas de atención a este sector, destacando la instrumentación de un programa de emisión de credenciales a personas de más de 60 años para que tengan acceso a descuentos en la adquisición de bienes y servicios concertados mediante convenios o cartas compromiso. Cabe señalar que además del Estado de México, Jalisco, Tamaulipas y Quintana Roo cuentan con un programa de credenciales para adultos mayores.

En este año se entregaron credenciales a 20 mil 721 personas, lo que representó el 106.3 por ciento de la meta programada, que fue de 19 mil 500.

Indicadores

Indicador: Cobertura con la expedición de credenciales a los adultos mayores.

Fórmula: $(191,358 \text{ adultos mayores con credencial acumulados al cierre del año} / 891,609 \text{ adultos mayores en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2008, se credenció a 20 mil 721 adultos mayores, acumulándose un total de 191,358 adultos mayores credencializados en la Entidad, significando esto una cobertura del 21.46 por ciento del total de adultos mayores en el estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud.

Texto Cuenta Pública

Actualmente, los padecimientos crónico degenerativos se presentan con mayor frecuencia dentro de la población derechohabiente, ante esta situación, el ISSEMyM ha emprendido programas de difusión para la prevención y detección de estas enfermedades a través de la generación de trípticos informativos, rotafolios del Síndrome Metabólico, entre otros, también se lleva el control médico de los derechohabientes que sufren alguno de estos padecimientos.

Durante el 2008, se otorgaron 142 mil 688 consultas para detectar padecimientos de diabetes mellitus, cifra que representa el 96.9 por ciento de la meta programada. En materia de detección de diabetes mellitus, existen 33 unidades médicas que cuentan con reflotrón de 14 parámetros, entre ellas, las unidades móviles.

Indicadores

Indicador: Detección de diabetes mellitus

Fórmula: $(4,724 \text{ Detección de casos de diabetes mellitus} / 910,992 \text{ Población derechohabiente}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró identificar y controlar a 4 mil 724 pacientes con diabetes mellitus e incorporarlos a los grupos de autoayuda, lo que permitió mayor convencimiento y participación activa para el control de su padecimiento representando el 0.5 por ciento de la población de 910,992 personas mayores de 25 años derechohabiente.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Esta meta se encuentra diseñada para atender necesidades de los pueblos indígenas que, por su naturaleza, para el Organismo es complicado atender; en este sentido, se programaron 360 acciones, alcanzándose sólo 222, en este sentido, la meta se cumplió en un 63 por ciento de lo programado; lo anterior permitió apoyar a la población con artículos de aseo, medicamentos, exención de pago por concepto de hospitalización, juguetes y mobiliario escolar, principalmente.

Indicadores

Indicador: Cobertura en la gestión de obras y acciones en beneficio de personas de origen indígena.

Fórmula: $(222 \text{ acciones gestionadas} / 2,230 \text{ acciones solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

La atención para gestionar obras en beneficio de personas de origen indígena tuvo un 10 por ciento de cobertura al lograr beneficiar a 9.9 personas que así lo solicitaron dentro de comunidades de 640,498 habitantes en promedio. Y así incrementar sus niveles de calidad de vida con el apoyo del Gobierno del Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Para el ejercicio reportado, se programaron 50 acciones, superando la meta con 57, lo que significó el 114 por ciento respecto a lo programado; mediante esta acción, se logró la participación de grupos de música y danza de diversas comunidades, así como la presencia de artesanos, médicos tradicionales y población indígena, en eventos (52) como el Encuentro de la Fraternidad de Danzas de Arrieros; Día Internacional de la Lengua Materna; el Festival del V Sol en su vigésima primera edición; Día Panamericano del Indio; Encuentro Intercultural Mazahua; Coloquio Internacional de Lenguas y Educación; Día Internacional de las Poblaciones Indígenas; la Expo Medicina Tradicional Naturista y Herbolaria; Exposición de ofrendas de día de muertos y diversas ceremonias Tradicionales de los Pueblos indígenas de la Entidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura de acciones de difusión y revalorización de las manifestaciones de la Cultura indígena

Fórmula: $(30,060 \text{ población beneficiada} / 182,899 \text{ de población total de municipios con población indígena}) * 100$

Logros Alcanzados

Las 57 acciones del Gobierno del Estado en temas de identidad cultural de los pueblos indígenas beneficio al 16 por ciento del total de esta población con eventos de tipo artístico, deportivo e intercultural ya que 30 mil 60 personas participaron.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

la meta, finca su labor en torno al fortalecimiento y creación de fuentes de empleo que permitan generar recursos económicos, y con ello vigorizar la economía de las familias indígenas de nuestra entidad, al concluir el año 2008, se lograron financiar 52 significando el 208 por ciento con respecto a lo previsto. Los proyectos apoyados, se encuentran relacionados con la adquisición y suministro de maquinaria, materia prima y herramienta para talleres de costura, artesanales y carpintería; equipo para establecimientos comerciales y panaderías; cría de especies menores; producción de tortilla y producción de plantas en invernadero, entre otros. Con estas acciones se benefició en forma directa a 218 personas.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención a la demanda a través de la ejecución de proyectos productivos.

Fórmula: $(218 \text{ beneficiarios con proyecto productivo} / 9,513 \text{ de población económicamente activa asentada en las comunidades donde se desarrollan los proyectos productivos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se benefició la economía familiar de 218 personas, ubicadas en 37 localidades de 18 municipios con proyectos de carpintería, hojalatería, costura y establecimientos comerciales, entre otros lo que identifica 2.2 por ciento de cobertura.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la juventud mexiquense mediante acciones que contribuyan a su desarrollo integral.

Texto Cuenta Pública

A través de la estrategia "De joven a joven" se otorgó asesoría, orientación e información de manera individual y profesional a 28 mil 149 niños, jóvenes, padres y maestros, sobre temas de adolescencia, de 32 mil 592 que se programaron, es decir el 86.4 por ciento, cabe aclarar que esta actividad, se encuentra sujeta a la demanda o solicitudes telefónicas que se proporcionan de manera inmediata, anónima, gratuita y confidencial.

Además, se proporciona atención integral mediante orientación y asesoría a los adolescentes de 12 a 19 años de edad de población cautiva y abierta del Estado de México, coadyuvando a un proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo.

Indicadores

Indicador: Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes.

Fórmula: $(24,992 \text{ llamadas de jóvenes atendidos} / 28,149 \text{ llamadas recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

El índice de atención telefónica fue del 88 por ciento, al orientar psicológicamente a los adolescentes a fin de prevenir conductas de riesgo y mejorar su calidad de vida, es decir, de un total de 28 mil 149 llamadas, 24 mil 992 correspondieron a jóvenes con alguna problemática.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la juventud mexiquense mediante acciones que contribuyan a su desarrollo integral.

Texto Cuenta Pública

Además, se proporciona atención integral mediante orientación y asesoría a los adolescentes de 12 a 19 años de edad de población cautiva y abierta del Estado de México, coadyuvando a un proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo, a través de acciones tales como la aplicación del Curso-Taller para adolescentes y la realización de actividades complementarias (deportivas, recreativas-culturales, cívicas-sociales, proyectos productivos, Brigadas Juveniles) por lo que se proporcionaron 199 cursos de 178 programados lográndose el 111.8 por ciento.

Indicadores

Indicador: Atención integral al adolescente.

Fórmula: $(5,763 \text{ adolescentes que recibieron al curso taller} / 279,597 \text{ adolescentes de alta vulnerabilidad social en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2008, 5 mil 763 adolescentes recibieron el curso-taller de atención integral por lo que la cobertura fue de un 2.1 por ciento con respecto a la población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

La demanda de las comunidades con menos recursos y la población más vulnerable requiere de apoyos específicos que hagan menos difícil su situación, y es mediante acciones de apoyo que permiten atender las necesidades más apremiantes de los jóvenes de distintas localidades del Estado de México, se programó atender a 5 mil jóvenes a través de eventos de trabajo comunitario en los municipios, donde se ofrecieron servicios de atención médica, asesoría legal, reparación de electrodomésticos, cortes de cabello, bolsa de trabajo y vinculación con organismos, entre otras actividades, beneficiándose a 5 mil 223 jóvenes, alcanzándose un 105 por ciento de la meta establecida.

Indicadores

Indicador: Brigadas de alfabetización y trabajo comunitario.

Fórmula: $(5,223 \text{ Jóvenes beneficiados} / 5,000 \text{ jóvenes susceptibles de apoyo institucional}) * 100$

Logros Alcanzados

Con estas acciones institucionales fue posible apoyar a 5 mil 223 jóvenes para que estos no vieran truncado su desarrollo educativo, así como, ingresaran a nuevos espacios de educación artística, seminarios y certámenes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Las escuelas oficiales ofrecieron el servicio a 461 mil 818 alumnos a través de 25 mil 122 docentes en 2 mil 59 escuelas; en tanto que las escuelas particulares, a través de las tres vertientes atendieron a 35 mil 78 alumnos, con 3 mil 701 docentes en 297 escuelas; escuelas en las que se logró implementar el Plan y programas de estudio 2006 de este nivel educativo. Para dar continuidad a las acciones de implantación de la Reforma a la Educación Secundaria, se capacitó a líderes regionales sobre el enfoque de la Asignatura Estatal "Estado de México: su Riqueza Natural y Cultural" y se dio a conocer la estructura del programa "Jóvenes Mexiquenses: sus Fortalezas, Situaciones de Riesgo y Ambientes Protectores"; de igual forma, el equipo estatal ampliado asistió a la reunión regional de capacitación, con el propósito de reforzar las temáticas de los programas.

Indicadores

Indicador: Absorción en Educación Secundaria.

Fórmula: $(289,413 \text{ de nuevo ingreso a primero de secundaria del ciclo escolar } n / 303,368 \text{ Egresados de primaria del ciclo escolar } n) - 1 * 100$

Indicador: Eficiencia Terminal en Secundaria.

Fórmula: $(235,221 \text{ egresados de secundaria del ciclo escolar } n / 286,885 \text{ de nuevo ingreso a primero del ciclo } n) - 2 * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2008, el Subsistema Educativo Estatal atendió a un total de 289 mil 413 alumnos, con 28 mil 823 docentes, en 2 mil 356 planteles educativos logrando una cobertura del 95 por ciento en este nivel.

Además el coeficiente de egreso es de los más altos del país al tener un índice del 81 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Para dar continuidad a la formación de los alumnos que egresaron de educación preescolar, durante el ciclo escolar 2007-2008, el Subsistema Educativo Estatal Oficial atendió a un millón 57 mil 774 alumnos con edades que fluctúan de 6 a 12 años, con 34 mil 757 profesores en 3 mil 394 escuelas públicas. En tanto las escuelas particulares ofrecieron el servicio a 111 mil 742 alumnos atendidos por 5 mil 175 docentes en 708 escuelas; en suma fue atendido un millón 169 mil 516 alumnos con 39 mil 932 docentes en 4 mil 102 escuelas. De la matrícula oficial 40 mil 928 alumnos fueron atendidos por 2 mil 421 docentes en 818 escuelas primarias multigrado. Las 708 escuelas particulares que ofrecieron servicios de educación primaria fueron sujetas de supervisión por la Dirección General de Educación Básica.

Indicadores

Indicador: Eficiencia Terminal en Primaria.

Fórmula: $(297,253 \text{ egresados de primaria del ciclo escolar } n / 310,297 \text{ de nuevo ingreso a primero del ciclo } n) \cdot 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de atención a niños a primero de primaria es de 86 por ciento y el índice de eficiencia es de 95.7 niños egresados por cada 100 que se inscriben.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México cuenta con la red más completa de servicios de educación superior tecnológica del país; tanto la formación del personal docente, como las instalaciones y equipo están a la vanguardia, lo que garantiza la formación de profesionales con alta calidad.

Para el ciclo escolar 2007-2008 los Tecnológicos de Estudios Superiores ofertaron en conjunto 24 carreras, con un total de 76 opciones educativas en el nivel de Licenciatura y 4 en el nivel de Posgrado, en total se dio una atención a 24 mil 358 alumnos con mil 290 docentes.

En el ciclo escolar 2007-2008 iniciaron actividades 14 Unidades de Estudios Superiores, siendo actualmente 23, en las que se ofrecen 4 carreras de nivel Licenciatura y 4 de Ingenierías, con un total de 43 opciones educativas.

Indicadores

Indicador: Absorción en Educación Superior.

Fórmula: $(65,265 \text{ de nuevo ingreso a primero de educación superior del ciclo escolar } n / 88,647 \text{ egresados de media superior del ciclo escolar } n) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008, se brindó educación al 73.6 por ciento del total de la población egresada del nivel medio superior mediante los diferentes institutos de educación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Los egresados de esta vertiente educativa tienen la posibilidad de contar con la preparación requerida para ingresar a la educación superior, y además, formarse en una especialidad para su incorporación a los sectores productivo y social; las instituciones de control estatal público que lo ofrecen son: el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, los Centros de Bachillerato Tecnológico, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, el Conservatorio de Música y la Escuela Superior de Comercio. En el ciclo 2007-2008 atendieron a 109 mil 866 alumnos con 6 mil 658 docentes en 240 escuelas turno.

Indicadores

Indicador: Absorción en Educación Media Superior.

Fórmula: $(190,607 \text{ de nuevo ingreso a primero de media superior del ciclo escolar } n / 232,241 \text{ Egresados de secundaria del ciclo escolar } n) - 1 * 100$

Indicador: Eficiencia Terminal en Educación Media Superior.

Fórmula: $(\text{Egresados de media superior del ciclo escolar } n / \text{nuevo ingreso a primero del ciclo } n) - 2 * 100$

Logros Alcanzados

El ciclo escolar 2007-2008 en el nivel de educación media superior logró mantener niveles satisfactorios de absorción en un 82.07 por ciento al atender a 190 mil 607 alumnos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 787 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 785, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada. Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes.

Indicadores

Indicador: Índice de participación ciudadana en la programación de televisión.

Fórmula: $(785 \text{ horas de programas de participación ciudadana} / 6,883 \text{ horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

El Gobierno del Estado, considera prioritario el enlace ciudadano motivo por el cual brindó espacios de 906 horas por televisión al contacto con la población, siendo esto el 11.4 por ciento del total de horas de programación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del estado, así se produjeron Se programaron un total de 918 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron mil 27 horas, lo que representó el 112 por ciento de la meta programada de la producción de horas de programas que difunden la Identidad Estatal.

Indicadores

Indicador: Índice de horas de identidad estatal difundidas en televisión.

Fórmula: $(1,027 \text{ horas de programas de identidad estatal} / 6,883 \text{ horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

El Gobierno del Estado, motiva la identidad de la población con su entorno mediante la difusión de costumbres, recursos naturales y potenciales económicos por lo que este año destino mil 27 horas a dicho fin 14.92 por ciento del total de las horas programadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Estos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio debido a los programas de complacencias musicales con los que se cuenta. Para el año 2008, se programaron 8 mil 718 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 8 mil 755 horas lo que representó el 100 por ciento con respecto a la meta programada, en virtud de la reestructuración programática realizada.

Indicadores

Indicador: Índice de programas de participación ciudadana en la producción de radio.

Fórmula: $(8,755 \text{ horas de programas de participación ciudadana} / 7,115 \text{ horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

El hecho de que el 81 por ciento de la programación en radio sea destinada a este fin, es determinante para que la ciudadanía mexiquense tenga los suficientes espacios de opinión sobre asuntos públicos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

El Instituto Mexiquense de Cultura organizó y apoyó la realización de 41 festivales de 37 programados.
De estos festivales, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó tres: se desarrolló el Vigésimo Primer Festival del Quinto Sol, en 87 municipios de la Entidad; presentándose 569 actividades con una asistencia de 59 mil 533 personas.
El "Festinarte 2008" en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense y en ocho Centros Regionales de Cultura.; presentándose 18 módulos, con el tema "Identidad Mexiquense", con un total de 115 talleres y la presentación de 49 actividades artístico - culturales, beneficiando a 79 mil 627 personas, especialmente niños.

Indicadores

Indicador: Asistencia a festivales artísticos y culturales del Estado de México.
Fórmula: (491,000 asistentes / 41 festivales)

Logros Alcanzados

Mediante la realización de festivales artísticos se logra preservar y difundir el arte en sus diferentes expresiones manteniendo una asistencia de 11 mil ,975 personas por evento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Se programó beneficiar a 8 millones de personas lográndose alcanzar 7 millones 737 mil 523 beneficiados cumpliéndose en 97 por ciento de lo programado, no logrando la meta como consecuencia de la falta de actualización del acervo y la falta de nuevas tecnologías en todas la bibliotecas de la red Estatal.

Indicadores

Indicador: Índice de población atendida en bibliotecas de la red estatal.

Fórmula: $(7\,737,523 \text{ usuarios atendidos} / 672 \text{ bibliotecas})$

Logros Alcanzados

Mediante la atención pública en bibliotecas, se logró atender a 8 millones de usuarios, es decir, casi el 50 por ciento de la población total del Estado y en su totalidad a la estudiantil que lo requirió.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

En el marco de la política cultural estatal, el objetivo fijado para la Orquesta Sinfónica del Estado de México, es difundir música de arte como medio de unión e identificación entre los mexiquenses y en base a su programa operativo 2008, se desarrollan diversas actividades para cumplir con los objetivos y las metas de sus proyectos difusión de la cultura y estímulos económicos, proyectos encaminados a impulsar la presencia y el prestigio de la Orquesta en el ámbito cultura de carácter estatal, nacional e internacional.

Indicadores

Indicador: Promedio de asistencia a los conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y el Coro de la OSEM.

Fórmula: $(45,068 \text{ Número de asistentes} / 68 \text{ conciertos}) * 100$

Logros Alcanzados

En los eventos presentados por la Orquesta Sinfónica Juvenil y Coro del OSEM dentro y fuera de la entidad mexiquense, se mantuvo un promedio de asistencia de 662 personas por evento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Se programaron 56 conciertos, 28 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 28 en el Teatro San Benito Abad de Cuautitlán Izcalli, realizando 46 conciertos que integraron las temporadas CX con 24 conciertos y CXI con 22 conciertos, captándose una asistencia de 9 mil 694 personas en Toluca, 5 mil 13 personas en Cuautitlán Izcalli, 2 mil 100 personas en Naucalpan y mil 600 personas en Ciudad Nezahualcóyotl totalizando 18 mil 407 personas cumpliendo la meta en un 82 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Promedio de asistencia a los conciertos de temporada

Fórmula: $(23,230 \text{ asistentes} / 58 \text{ Conciertos}) * 100$

Logros Alcanzados

En los eventos de conciertos de temporada realizados por la Orquesta Sinfónica se registro la asistencia de 400 personas por concierto promedio.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Se contó con la participación de 30 municipios, registrando 55 módulos en parques y jardines, desarrollando en estos centros, diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios en los municipios. Se tenían programados 125 eventos, realizando 220, logrando superar esta meta con un 76 por ciento de lo establecido. Este apoyo otorgado a las distintas Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los municipios participantes

Indicadores

Indicador: Activación física de la población.
Fórmula: $(1'155,000 \text{ de población atendida con programas de activación física} / 2'233,418 \text{ de población}) * 100$

Logros Alcanzados

Se impulsó en un millón 155 mil habitantes de la Entidad la práctica del deporte al aire libre como medida de prevención de enfermedades de 2 millones 233 mil 418 detectados en el sedentarismo, logrando con ello un 51.7 por ciento únicamente.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Los estímulos económicos otorgados a los deportistas participantes en la Olimpiada Nacional 2008, los apoyos para los Juegos Olímpicos de Beijing, China 2008, selecciones que participaron en campeonatos nacionales e internacionales así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programó la entrega de 6 mil 100 apoyos y estímulos, sin embargo esta meta está sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, beneficiándose a 3 mil 344 deportistas, por lo que la meta se cubrió en un 55 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Apoyo económico a deportistas.

Fórmula: $(1,842 \text{ de sumatoria de becas por reglamento y de los primeros lugares de la Olimpiada} / 1,000 \text{ solicitudes de beca}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró garantizar una beca a todos deportistas mexiquenses destacados en las olimpiadas nacionales motivando la continuidad de su preparación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Proyectos de Inversión y Constitución de Fondos para Ampliar y Consolidar la Infraestructura Deportiva y de Actividades Recreativas. Esta meta se atendió en un 100 por ciento conforme a lo propuesto ya que se programó la realización de 1 proyecto en el cual se elaboró y presentó el mismo con el tema relacionado al proyecto de inversión para el año 2009, siendo esta una propuesta de obras a realizar; esta acción ayudará a mejorar la infraestructura deportiva en la entidad, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación.

Indicadores

Indicador: Incremento en la construcción de espacios deportivos del IMCUFIDE.

Fórmula: $(5 \text{ espacios construidos} / 5 \text{ espacios del IMCUFIDE}) * 100$

Logros Alcanzados

El incremento del deporte solo puede ser a través del crecimiento de la infraestructura para su práctica, es por lo que para este año se remodelaron las 5 unidades deportivas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Considerando la problemática que enfrentan los desempleados y subempleados para incorporarse a mejorar sus oportunidades en el mercado laboral, el Programa de Apoyo al Empleo, interviene en el mercado laboral impulsando políticas activas de empleo, llevando a cabo actividades encaminadas a vincular oferta y demanda de empleo mediante acciones de capacitación a la población desempleada y subempleada para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus necesidades de personal.

Durante el período fiscal que se informa fueron inscritos 22 mil 845 beneficiarios y egresados de los cursos de capacitación 21 mil 184 personas capacitadas, beneficiando a los 125 municipios de la Entidad.

Indicadores

Indicador: Egresados del sistema de capacitación para el trabajo.

Fórmula: $(21,184 \text{ personas egresadas} / 22,845 \text{ personas inscritas en cursos de capacitación}) * 100$

Indicador: Colocación laboral de egresados del sistema de capacitación para el trabajo.

Fórmula: $(15,502 \text{ personas egresadas colocadas} / 21,184 \text{ personas egresadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró un índice de egresados del 92.7 por ciento en relación a las personas inscritas en los cursos de capacitación.

Cabe destacar que se inscribieron 10,393 personas más y egresaron 10 mil 226 personas más de las programadas para el ejercicio dando como resultado la colocación laboral de 15 mil 502 personas, lo que nos representa un índice del 73.2 por ciento del total de personas egresadas de los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

El Programa de Fomento de Organizaciones Sociales, consiste en proporcionar asesoría en cuanto a organización, constitución y registro, a personas físicas, microempresas y grupos de producción en el Estado de México, que pretendan organizarse, constituirse y registrarse de manera formal en Sociedades Cooperativas, con el propósito de fomentar y promover el empleo y autoempleo, arraigándoles en su lugar de origen al establecer su propia empresa, es así como se lograron constituir 60 Sociedades Cooperativas que trajo consigo la generación de 579 empleos.

Indicadores

Indicador: Constitución de sociedades cooperativas

Fórmula: $(60 \text{ sociedades constituidas} / 73 \text{ solicitudes de constitución de sociedades}) * 100$

Logros Alcanzados

Mediante el Programa de Fomento de Organizaciones Sociales se logró obtener un índice de eficiencia del 82.19 por ciento en la constitución de nuevas sociedades cooperativas, beneficiando e incrementando a más organizaciones sociales, así como a micro empresarios en el Estado de México.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Uno de los programas de más impacto en la Dirección General de la Previsión Social es el de "Colocación de Trabajadores", el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en Empleo Formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor a 16 años; y es a través de éste que se logró colocar a 118 mil 363 personas.

Indicadores

Indicador: Colocación de desempleados y subempleados

Fórmula: $(118,363 \text{ desempleados y subempleados colocados en un empleo} / 291,488 \text{ desempleados y subempleados que solicitaron empleo}) * 100$

Logros Alcanzados

A través de las diferentes estrategias de los programas "Bécate", "Empleo Formal", "Bolsa de Trabajo", entre otros, se logró la colocación de 118 mil 363 Trabajadores en un empleo formal, obteniendo un índice de eficiencia del 40.61 por ciento con relación a los 291 mil 488 desempleados y subempleados que solicitaron empleo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

El Subprograma de Fomento al Autoempleo, brinda atención a personas desempleadas y subempleadas con potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, considerando la asignación de apoyos en un esquema de igualdad respecto al género, para crear y fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan, la consolidación de empleos dignos y perdurables entregando en custodia condicionada al buen uso maquinaria, equipo y/o herramientas para que los beneficiarios puedan desarrollar o fortalecer su actividad económica, de igual manera se equiparon a 265 Proyectos de inversión productiva y se generaron y/o conservaron 523 empleos.

Indicadores

Indicador: Equipamiento a proyectos productivos

Fórmula: $(265 \text{ proyectos equipados} / 440 \text{ solicitudes de equipamiento a proyectos productivos}) * 100$

Indicador: Empleos generados y consolidados por los Proyectos de Inversión Productiva

Fórmula: $(523 \text{ empleos generados y consolidados} / 265 \text{ Proyectos de Inversión Productiva}) * 100$

Logros Alcanzados

Mediante el Subprograma de Fomento al Autoempleo se logró el equipamiento de 265 proyectos productivos, lo que nos representa un índice de atención de 60.2 por ciento de las solicitudes recibidas, esto nos generó 523 empleos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Se sigue atendiendo a los menores que se ven en la necesidad de realizar una actividad productiva con el único fin de continuar con sus estudios, esto en cumplimiento a lo establecido en el Título Quinto BIS de la Ley Federal del Trabajo, en este sentido se otorgaron 12 mil 412 permisos de trabajo a menores de edad, y 10 mil 12 renovaciones de permisos, acreditando que cuenten con aptitudes para el trabajo vigilando las condiciones en que prestan sus servicios.

Indicadores

Indicador: Demanda atendida de solicitudes de permisos a menores trabajadores

Fórmula: $(12,412 \text{ permisos para trabajar otorgados a menores} / 17,276 \text{ permisos para trabajar solicitados por menores}) * 100$

Indicador: Demanda atendida a la renovación de permisos a menores trabajadores.

Fórmula: $(10,012 \text{ solicitudes de renovación} / 10,012 \text{ permisos renovados}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio 2008, se logró atender el 71.8 por ciento de las solicitudes de permisos a menores trabajadores además se obtuvo un índice del cien por ciento en la renovación de los permisos solicitados para su renovación, derivado que en el año hay dos periodos de renovación que son en el mes de enero y julio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de contribuir a la disminución y erradicación de enfermedades y riesgos de trabajo en las empresas ubicadas en el territorio estatal, la Dirección General del Trabajo a través del Departamento de Capacitación y Formación, promueve estudios de postgrado y especialización en materia de seguridad e higiene y durante el 2008 se inscribió a 64 alumnos en la maestría en seguridad e higiene ocupacional.

Además de formar especialistas en materia de seguridad e higiene se imparten cursos en esta materia al interior de los centros de trabajo, esto con la finalidad de que los trabajadores cuenten con los conocimientos básicos indispensables para atender una contingencia que ponga en riesgo la integridad física de sus compañeros, derivado de lo anterior se impartieron 181 cursos.

Indicadores

Indicador: Respuesta a solicitudes de cursos de capacitación en materia de Seguridad e Higiene.

Fórmula: $(181 \text{ cursos impartidos} / 238 \text{ cursos solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

La constante demanda de los cursos de capacitación en materia de seguridad e higiene generó que el índice de eficiencia de cursos impartidos alcanzara un 76.1 por ciento de los 238 cursos solicitados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

El objetivo fundamental de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, es impartir justicia laboral, siempre con apego a la normatividad vigente y procurando que los conflictos de trabajo, sean tramitados en forma pronta y expedita. La vigencia del estado de derecho en materia laboral, es prerrogativa para este Tribunal por lo cual se practicaron 11 mil 609 diligencias en juicios individuales, colectivos y huelgas, tales como notificación de demandas individuales, colectivos y huelgas, laudos, inspecciones, cotejos, reinstalaciones y embargos entre otras.

En materia de conflictos individuales, se recibieron 2 mil 811 demandas, celebrándose 12 mil 894 audiencias.

Indicadores

Indicador: Diligencias practicadas en juicios individuales, colectivos y huelgas

Fórmula: $(11,609 \text{ diligencias practicadas} / 16,357 \text{ conflictos de trabajo (individuales, colectivos y huelgas)})$

Indicador: Audiencias celebradas en juicios individuales

Fórmula: $(12,894 \text{ audiencias celebradas en juicios individuales} / 8,538 \text{ demandas individuales en trámite hasta el cierre de la intrusión})$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008, se logró un promedio de 0.71 diligencias practicadas con respecto a las demandas en trámite, además se alcanzó un promedio de 1.5 audiencias celebradas en demandas individuales en trámite hasta el cierre de intrusión lo cual se ve reflejado en el clima de paz y armonía que en materia de trabajo, se vive en el Estado de México.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

De las demandas recibidas y aunadas éstas a los juicios que se encontraban en trámite de años anteriores, se solucionaron un total de 8 mil 366, de la siguiente manera: 4 mil 9 vía convenio, 313 por laudo cumplimentado, mil 248 por desistimiento y 2 mil 796 por otra forma como son: caducidad, prescripción, acumulación, incompetencia y falta de legitimación.

Indicadores

Indicador: Convenios celebrados en juicios individuales

Fórmula: $(4,009 \text{ convenios celebrados en juicios individuales} / 52,334 \text{ demandas en trámite}) * 100$

Logros Alcanzados

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco logró realizar 4 mil 9 convenios del total de demandas en trámite, logrando un índice del 7.66 por ciento de estas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

La Ley Federal del Trabajo, así como el Reglamento General para Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a Legislación Laboral, establece que la autoridad del trabajo tiene la facultad de vigilar que en las empresas se cumplan y se respeten los derechos y obligaciones laborales de trabajadores y patrones de los centros de trabajo de competencia local.

Derivado de lo anterior la Dirección General del Trabajo respetando su garantía de audiencia a las empresas inspeccionadas, instauró el Procedimiento Administrativo Sancionador a 46 centros de trabajo, esto en beneficio de los trabajadores involucrados en dichas empresas. Lo anterior atendiendo a todas y cada una de las quejas y denuncias que realizaron los trabajadores y las autoridades fiscales.

Indicadores

Indicador: Centros de trabajo sujetos al Procedimiento Administrativo Sancionador.

Fórmula: $(46 \text{ procedimientos instaurados} / 46 \text{ centros de trabajo sujetos al Procedimiento Administrativo Sancionador}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el periodo, se instauró 46 Procedimientos Administrativos Sancionadores al mismo número de centros de trabajo, esto en beneficio de los trabajadores involucrados en dichas empresas, esto representa el cien por ciento de eficiencia.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo para evitar mayor número de juicios a los existentes en los Tribunales Laborales, brinda el servicio de conciliación administrativa, de esta forma se resuelve el conflicto laboral, que concluye con la firma de un convenio, que es el documento donde queda plasmado el acuerdo de voluntades y donde se conserva legalmente la solución del conflicto. En este año se celebraron ante la Procuraduría 4 mil 210 convenios administrativos que beneficiaron a 4 mil 783 personas de los cuales 4 mil 205 fueron con indemnización y 5 con reinstalación a su trabajo. Por otra parte, también como resultado de la intervención de los servidores públicos de la Procuraduría (procuradores auxiliares) pero con la sanción de las Autoridades Laborales se celebraron mil 962 convenios con juicio que beneficiaron a 2 mil 556 trabajadores.

Indicadores

Indicador: Prevención de conflictos previos a juicio

Fórmula: $(4,210 \text{ convenios administrativos} / 13,228 \text{ pláticas conciliatorias}) * 100$

Indicador: Beneficiados en convenio administrativo previo a juicio

Fórmula: $(4,783 \text{ usuarios beneficiados} / 13,228 \text{ usuarios atendidos en plática conciliatoria}) * 100$

Indicador: Juicios conciliados en audiencia

Fórmula: $(1,962 \text{ conciliaciones en audiencia} / 23,134 \text{ demandas}) * 100$

Logros Alcanzados

En este año se celebraron ante la Procuraduría 4 mil 210 convenios administrativos representando el 31.8 por ciento del total de pláticas conciliatorias, beneficiando un índice de 36.2 por ciento de los usuarios atendidos, esto nos indica que se benefició a 4 mil 783 usuarios de los cuales 4 mil 205 fueron con indemnización y 5 con reinstalación a su trabajo.

Por otra parte, también se logró un 8.48 por ciento en juicios conciliados en audiencia, celebrando mil 962 convenios con juicio de las 23 mil 134 demandas, beneficiando a 2 mil 556 trabajadores

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Como resultado de la Representación Jurídica Laboral, ante las Autoridades Laborales en los juicios en los que fue necesario continuar hasta concluir todo el procedimiento y obtener un laudo favorable para los trabajadores. Es oportuno señalar que los laudos, son las resoluciones que dictan las Autoridades Laborales en los juicios que son interpuestos por los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos, obteniendo en este apartado la Procuraduría 503 laudos que fueron notificados por las Autoridades Jurisdiccionales Laborales, de los cuales, 386 fueron condenatorios, es decir, a favor de los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos, obteniéndose 76.7 por ciento de eficiencia en juicios ganados a favor de los intereses de los trabajadores.

Indicadores

Indicador: Juicios resueltos a favor de los trabajadores

Fórmula: $(386 \text{ de laudos condenatorios} / 503 \text{ laudos notificados}) * 100$

Logros Alcanzados

La Procuraduría obtuvo 503 laudos que fueron notificados por las Autoridades Jurisdiccionales Laborales, de los cuales, 386 fueron condenatorios, logrando un 76.7 por ciento de eficiencia en juicios ganados a favor de los intereses de los trabajadores, cabe destacar que a través de la capacitación en forma permanente del personal jurídico que presta sus servicios en esta Institución, permitió brindar un servicio con calidad, eficiencia y profesionalismo a los usuarios.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de abatir costos de producción y mejorar la eficiencia de la actividad productiva, se implementó el proyecto de Insumos Agrícolas, en el concepto semilla mejorada, en el cual se atendieron a 16 mil 595 productores con el apoyo para la adquisición de 4 mil 309 toneladas de semilla mejorada de los cultivos de: maíz, cebada, trigo, canola y avena para atender una superficie de 80 mil 142 hectáreas en la modalidad de proyecto estratégico y atención a la demanda.

Así mismo, se apoyó la adquisición de 24 mil 440 toneladas de fertilizante químico y/o orgánico para atender a productores del proyecto estratégico y a la demanda, para beneficiar una superficie de 116 mil 125 hectáreas de 42 mil 587 productores, con el propósito de reducir costos de producción.

Indicadores

Indicador: Cobertura de semilla mejorada en principales cultivos.

Fórmula: $(80,141.8 \text{ Superficie apoyada con semillas mejoradas en principales cultivos} / 749,808 \text{ Superficie total sembrada con principales cultivos}) * 100$

Indicador: Superficie sembrada con fertilizante subsidiado.

Fórmula: $(116,125 \text{ Superficie apoyada con fertilizante subsidiado} / 763,635 \text{ Superficie total sembrada}) * 100$

Logros Alcanzados

En este ejercicio se logró una cobertura con semilla mejorada subsidiada del 10.7 por ciento de la superficie sembrada con principales cultivos estimada en 749 mil 808 hectáreas, además, con la siembra de 116 mil 125 hectáreas con fertilizantes subsidiado, se registró una cobertura del 15.2 por ciento de la superficie total sembrada en el Estado, superando en 3.4 por ciento lo programado. Lo anterior, se deriva de la promoción de compras consolidadas entre pequeños productores, generándose una demanda de 24 mil 440 toneladas de fertilizante.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

La SEDAGRO y la SAGARPA, implementaron diferentes acciones fitosanitarias, las cuales fueron operadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, destacando una superficie muestreada de 24 mil 656 hectáreas para la determinación de la magnitud del problema fitosanitario y posteriormente su tratamiento de 28 mil 869 hectáreas, evitando la disminución de la producción en los cultivos de maíz, nopal, trigo, gladiolo, papa, jitomate, tomate, durazno, guayaba y aguacate. También se realizaron 23 mil 310 inspecciones a trampas que se instalaron con el fin de detectar oportunamente la presencia de moscas de la fruta y exóticas, además se incrementó la producción de organismos biológicos para el control de diferentes plagas, contribuyendo a disminuir el uso de agroquímicos, fomentando así la protección del medio ambiente.

Indicadores

Indicador: Superficie agrícola atendida con sanidad vegetal.

Fórmula: $(28,869 \text{ Superficie atendida con sanidad vegetal} / 24,656 \text{ Superficie muestreada para la detección de plagas y enfermedades}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se logró atender con acciones de control químico y biológico una superficie de 28 mil 869 hectáreas, con lo que se rebasó en un 17 por ciento la meta establecida, atacando problemas sanitarios en los campos de cultivos como control de roedores y plagas del suelo.

Además se distribuyó hongos benéficos para el control biológico en cultivos de maíz, nopal, frutales y ornamentales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Con relación a la mecanización del campo se distribuyeron apoyos diferenciados de acuerdo a los HP a la toma de fuerza del tractor para la adquisición de 1 mil 109 tractores, beneficiando a 4 mil 316 productores para la mecanización de 38 mil 668 hectáreas, con el propósito de eficientar las labores agrícolas, reducir costos de producción, mejorar sus niveles de producción, así como fortalecer el parque de maquinaria agrícola e incorporar tecnología de punta. Así mismo, se entregaron apoyos para la adquisición de mil 45 implementos convencionales y especializados, beneficiando a igual número de productores.

Indicadores

Indicador: Superficie mecanizada

Fórmula: $(38,668 \text{ Superficie mecanizada con apoyos otorgados} / 780,861 \text{ Superficie mecanizable}) * 100$

Logros Alcanzados

En este ejercicio se subsidió la adquisición de mil 109 tractores, estimándose la mecanización potencial de 38 mil 668 hectáreas, que representa el 5 por ciento de la superficie mecanizable del Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Para el desarrollo de la floricultura y la horticultura se destinaron 28.9 millones de pesos, para impulsar la modernización productiva del campo, mostrando las ventajas de inversión al reducir los riesgos de siniestros, la calidad comercial del producto y el incremento significativo de los rendimientos, se construyeron y tecnificaron 20.90 hectáreas de invernadero recibiendo 133 solicitudes, para establecer cultivos como jitomate, chile manzano, pimiento morrón y diferentes especies de flores. Además se apoyó la adquisición de 11 equipos postcosecha (cámaras de refrigeración y desespadoras), en beneficio de 510 productores; principalmente de las Regiones de Ixtapan de la Sal, Tejupilco, Valle de Bravo y Atlacomulco.

Indicadores

Indicador: Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada.

Fórmula: $(20.9 \text{ hectáreas de superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada} / 20 \text{ hectáreas de Superficie hortoflorícola programada para su incorporación a la producción tecnificada}) * 100$

Logros Alcanzados

Debido al incremento en el presupuesto para impulsar el cambio tecnológico y la reconversión de cultivos en el agro mexiquense y por supuesto al interés mostrado por los productores, se logró rebasar en un 4.5 por ciento la meta establecida lográndose incorporar 20.9 hectáreas a la producción hortoflorícola tecnificada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Se apoyó la constitución, reestructuración y consolidación de 314 organizaciones campesinas con una inversión de 8 millones 115 mil pesos, beneficiando a 4 mil 338 productores del Estado de México. Lo que representa un cumplimiento del 73.8 por ciento sobre la meta anual programada, debido a la reducción que registró el presupuesto federal asignado para el desarrollo de estas acciones dentro de los programas federalizados de la SAGARPA, en materia de consolidación de organizaciones en su administración interna, significando una atención del 9 por ciento del total de organizaciones programadas en la administración.

Indicadores

Indicador: Constitución, consolidación y reestructuración de organizaciones productivas.

Fórmula: $(314 \text{ Organizaciones productivas constituidas, consolidadas y reestructuradas} / 3,328 \text{ Organizaciones programadas durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se observa un cumplimiento del 73.8 por ciento de la meta anual programada, con la constitución, consolidación y reestructuración de 314 organizaciones en su administración interna. El logro alcanzado representa un avance del 9 por ciento de la meta sexenal en esta materia.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

En capacitación, se apoyó la implementación de 719 acciones que incluyen 512 acciones de diseño, puestas en marcha y asesorías de proyectos de desarrollo, 177 cursos de capacitación y 30 programas especiales de capacitación y asistencia técnica; con una inversión de 19 millones 383 mil pesos en beneficio de 7 mil 600 productores.

Es importante destacar el subsidio para la contratación de una Red de Prestadores de Servicios Profesionales, quienes asistieron a los productores en las acciones descritas, con el propósito de mejorar los métodos de producción, incorporar procesos de transformación, agregar valor a la producción y ofrecer alternativas viables de ocupación, así como de generación de empleos.

Indicadores

Indicador: Asesoría y capacitación para el diseño y puesta en marcha de proyectos productivos en el medio rural.

Fórmula: (719 Proyectos productivos diseñados y puestos en marcha / 1,787 Proyectos productivos programados a desarrollar en la administración) * 100

Logros Alcanzados

El avance en estas acciones corresponden a las solicitudes autorizadas a los productores para apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos productivos conforme a las nuevas reglas de operación de los programas federales de la SAGARPA. El nivel de cumplimiento representa el 40.2 por ciento del total de proyectos que se estiman apoyar durante la presente Administración.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

La Dirección de Sanidad Agropecuaria opera permanentemente 22 puntos de verificación e inspección establecidos en las principales vías de acceso a la Entidad, en las cuales se realizaron 149 mil 226 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos, registrando 2 mil 598 retornos de embarques que no cumplieron con los requisitos sanitarios.

Con estas acciones se mejoran y protegen los estatus sanitarios alcanzados, además de reforzar las campañas zoonosanitarias que se desarrollan en el Estado, al promover el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, reduciendo el riesgo de entrada y diseminación de plagas y enfermedades en la Entidad, que afecten a la salud pública y animal.

Para complementar esta actividad, se realizan operativos de vigilancia en tianguis de animales, rastros, ferias y exposiciones ganaderas.

Indicador: Control de la movilización de productos agropecuarios.

Fórmula: $(149,226 \text{ Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios realizadas} / 100,000 \text{ Inspecciones de control de la movilización de productos agropecuarios programados}) * 100$

La meta anual programada fue rebasada en 49.2 por ciento con la realización de 149,226 inspecciones. Lo anterior fue posible por la buena disposición de movilizados de ganado para ser inspeccionados, cumpliendo con la normatividad sanitaria, y por el incremento de puntos móviles de verificación e inspección sanitaria en las principales vías de acceso a la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa, mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, canalizando recursos por un monto de 186 millones 898 mil pesos para la puesta en marcha de 2 mil 108 proyectos de inversión, con la acreditación de 30 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM), 41 proyectos de inversión a través del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) y 2 mil 037 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos, subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 4 mil 658 productores.

Indicadores

Indicador: Establecimiento de proyectos productivos rurales.

Fórmula: $(2,108 \text{ Proyectos productivos rurales apoyados} / 3,642 \text{ Proyectos productivos rurales programados en la Administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Este indicador representa un avance en este año del 57.8 por ciento de la meta sexenal establecida. Este nivel de cumplimiento fue posible al ampliar los recursos del Programa de Adquisición de Activos Productivos de los Programas Federales de la SAGARPA y los créditos otorgados por el FAPPEM, además de que los subsidios otorgados por proyecto fueron menores a los presupuestados, lo que permitió atender a un mayor número.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de coadyuvar en la disminución de los niveles de pobreza que existen en la entidad se atendieron 6 mil 681 solicitudes de apoyos sociales, con las que se entregaron subsidios sin retorno para la adquisición de equipos, maquinaria, semovientes e insumos por un monto de 3 millones 201 mil pesos en beneficio de 6 mil 742 familias del medio rural.

Indicadores

Indicador: Familias rurales beneficiadas con apoyos sociales.

Fórmula: $(6,681 \text{ Familias beneficiadas con apoyos sociales} / 337,881 \text{ Total de familias que habitan en el medio rural del Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio, se le proporciono apoyo a 6 mil 681 familias a las cuales se les otorgó subsidios sin retorno para la adquisición de equipos, maquinaria, semovientes e insumos. Este nivel de cumplimiento significó una cobertura del 2 por ciento del total de familias que habitan en el medio rural.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En Recuperación de Tierras de pastoreo la meta no fue alcanzada debido a que la mecánica operativa de los programas federalizados para el 2008, requería la elaboración y dictaminación de un proyecto productivo y la publicación de los resultados se dio hasta el 28 de agosto, siendo ésta una época donde no es viable establecer la siembra de semilla por lo que los productores optaron por otro tipo de apoyos como es el caso de infraestructura, equipo y ganado, integrados en el Programa de Activos Productivos, logrando el beneficio únicamente 8 productores.

Para el 2009 se espera subsanar esta situación a través de la apertura temprana de ventanillas en las distintas Delegaciones Regionales de SEDAGRO y Distritos de la SAGARPA.

Indicadores

Indicador: Establecimiento de praderas mejoradas.

Fórmula: $(12 \text{ hectáreas de superficie establecida con praderas mejoradas} / 326,562 \text{ hectáreas de superficie potencial para el establecimiento de praderas}) * 100$

Logros Alcanzados

La meta no fue alcanzada debido a que la mecánica operativa de los programas federalizados para el 2008 requería la elaboración y dictaminación de un proyecto productivo y la publicación de los resultados, se dio hasta finales del mes de agosto, siendo esta época no viable para establecer la siembra de semilla por lo que los productores optaron por otro tipo de apoyos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

La apicultura es una actividad fundamental dentro del ramo pecuario, por la generación de fuentes de empleo y por constituirse en la segunda fuente captadora de divisas del subsector pecuario.

Se logró apoyar con 330 núcleos de abejas compuesto cada uno por 3 o 4 bastidores que contienen alimento, crías en diferentes etapas, aproximadamente 1.5 Kg. de abejas adultas y nodrizas y su abeja reina fecundada, beneficiando a 8 familias de productores y 370 abeja reina, que es la abeja reproductora de las colmenas existiendo una por cada caja. Beneficiando a 3 familias de productores.

Indicadores

Indicador: Desarrollo de proyectos productivos apícolas.

Fórmula: $(700 \text{ Proyectos productivos apícolas establecidos} / 30 \text{ Proyectos productivos apícolas programados a establecer en el año}) * 100$

Logros Alcanzados

En relación a la meta programada de 30 proyectos en el año 2008, existió una demanda mayor, debido a que la Unión Estatal de Apicultores gestionó apoyos con recursos federales, para fortalecer la actividad creando un marco favorable para el desarrollo de la apicultura en la Entidad, ya que con estos apoyos se envían al mercado productos inocuos con características competitivas, por lo que se incrementaron a 700 los proyectos con respecto a la meta original.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

La demanda Nacional de leche es cubierta en gran medida mediante importaciones de este producto en polvo, lo que ocasionó la disminución del hato del país, estancamiento de las explotaciones, volúmenes de producción de la leche por debajo de las necesidades de consumo, así como deficiencias en sanidad y calidad.

El programa Equipamiento lechero se encaminó a incrementar la calidad y sanidad de la leche mediante la tecnificación y modernización de las instalaciones a través del apoyo con equipo y tecnología de punta, se logró beneficiar a 66 productores.

Indicadores

Indicador: Apoyo para el equipamiento de unidades lecheras.

Fórmula: $(66 \text{ Equipos apoyados} / 100 \text{ Equipos programados a apoyar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio, solo se ha cubierto el 66 por ciento de la meta debido a que la operación del programa inició en el tercer trimestre del 2008 y aún se continúa con la entrega de equipos en diferentes Delegaciones Regionales, sin embargo, se espera cubrir el total de la meta para el primer trimestre 2009.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Para atender la demanda de los productores en materia de salud animal, en el 2008 se contó con una inversión de 16.4 millones de pesos que operó el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México y con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México, desarrollando el proyecto Campañas Zoosanitarias, con los siguientes resultados:

Durante el 2008 se aplicaron 42 mil 326 vacunas contra la rabia parálitica bovina en el sur de la Entidad, zona endémica del murciélago hematófago transmisor de la enfermedad, por lo que también se realizaron eventos de captura para disminuir su población.

Así mismo en esta zona, con la finalidad de pasar a escasa prevalencia en tuberculosis bovina se realizaron 47 mil 075 pruebas, detectando animales reactivos para su sacrificio, disminuyendo la incidencia de la enfermedad para estar en posibilidades de mejorar el estatus sanitario el próximo año y constatar hatos libres, además, reducir la probabilidad de diseminar estas dos enfermedades entre el ganado y al ser

Indicadores

Indicador: Acciones de salud animal.

Fórmula: $(136,324 \text{ Acciones de salud animal realizadas} / 202,000 \text{ Acciones de salud animal programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En este ejercicio se logró desarrollar 136 mil 324 acciones de salud animal, que representan un cumplimiento de sólo el 67.5 por ciento de la meta anual, debido entre otros factores a que no se aplicaron 20 mil vacunas contra la rabia parálitica bovina, las cuales estuvieron a cargo de los productores; la vacunación para prevenir los brucelosis, fue eliminada por las nuevas reglas de operación del Gobierno Federal; no se aplicaron tratamientos como se habían programado, debido a que los productores realizan esta actividad sin requerir el apoyo gubernamental y finalmente, la cancelación por parte del gobierno federal de la aplicación de pruebas para brucelosis. Por último, al mejorar los estatus sanitarios, los tamaños de muestra disminuyeron manteniendo los costos de operación por hacer los mismos recorridos con menos muestras.

humano.

En toda la Entidad se realizaron 46 mil 923 muestreos conforme a la normatividad sanitaria, para constatar la ausencia de enfermedades manteniendo el estatus de escasa prevalencia en la enfermedad de aujeszky en cerdos y se espera que el próximo año se pase a erradicación; en fiebre porcina clásica después de más de 10 años de trabajos contra esta enfermedad, se declaró al Estado como Libre. Por último se mantuvo el estatus de erradicación en las enfermedades de las aves (influenza aviar, newcastle y salmonelosis).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2008 se realizaron 171 visitas a unidades de producción en cultivos de jitomate, nopal, verdura, frambuesa, setas, aguacate, durazno y guayaba, con el propósito de verificar la aplicación de buenas prácticas agrícolas y así obtener la constancia emitida por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), en este año se reconocieron 17 unidades de producción de 36 inscritas en el programa.

Además se asesoró y dio seguimiento a 156 unidades de producción; de las cuales 88 obtuvieron su reconocimiento en buenas prácticas de producción, 73 de miel, 8 en producción de cerdos y 7 de engorda de ganado bovino.

Por otro lado la introducción y aceptación de los productos acuícolas y pesqueros certificados del Estado de México a un mercado cada día más estricto, exige que los productos no le causen daño y sobre todo estén reconocidos por la autoridad competente; en este año que se reporta de 405 unidades de trucha 98 están inscritas en el proyecto, de las cuales 22

Indicadores

Indicador: Certificación de unidades en buenas prácticas de manejo y manufactura de su producción agropecuaria.

Fórmula: $(127 \text{ Unidades de producción certificadas en buenas prácticas de manejo y manufactura} / 287 \text{ Unidades de producción asesoradas en buenas prácticas de manejo y manufactura}) * 100$

Indicador: Certificación de unidades de producción en buenas prácticas agrícolas.

Fórmula: $(17 \text{ Unidades de producción certificadas en buenas prácticas agrícolas} / 36 \text{ Unidades de producción asesoradas en buenas prácticas agrícolas}) * 100$

Indicador: Certificación de unidades pecuarias en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.

Fórmula: $(88 \text{ Unidades pecuarias certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura} / 153 \text{ Unidades pecuarias asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y}$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), logró la certificación de 127 unidades, esto nos representa el 44.2 por ciento del total de unidades de producción agropecuaria que recibieron asesoría y capacitación para aplicar los manuales de buenas prácticas de producción y manejo desglosándose de la siguiente manera:

- 47.2 por ciento en la certificación de unidades de producción en buenas prácticas agrícolas.
- 57.5 por ciento en la certificación de unidades pecuarias en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.
- 22.4 por ciento en la certificación de unidades acuícolas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.

Lo anterior fue posible por la buena participación e interés de los productores, que en algunos casos, tenían más de dos ciclos productivos en este proyecto para mejorar la competitividad y rentabilidad de sus unidades productivas.

obtuvieron su reconocimiento, generando mayores oportunidades de mercado con mejores ingresos económicos asegurando a los consumidores con productos que no causan daño a la salud.

manufactura) * 100

Indicador: Certificación de unidades acuícolas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura.

Fórmula: $(22 \text{ Unidades acuícolas certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura} / 98 \text{ Unidades acuícolas asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura}) * 100$

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Para dar certidumbre a los productores forestales del Estado de México, PROBOSQUE cuenta con el Proceso de "Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal Maderable" certificado bajo la Norma ISO 9001:2000, la certificación original fue obtenida en julio de 2004 y como resultado del cumplimiento del proceso bajo los estándares de calidad adecuados el proceso fue recertificado, tiene vigencia hasta diciembre de 2010.

Se recibió un número mayor de solicitudes de aprovechamiento forestal maderable de los que se tenían programados y en razón de los plazos que se tienen establecidos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se debieron emitir los dictámenes de todas las solicitudes, consecuentemente la meta anual fue superada.

Indicadores

Indicador: Atención de solicitudes de aprovechamiento forestal maderable.

Fórmula: $(202 \text{ Solicitudes dictaminadas} / 202 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se recibieron 202 solicitudes de aprovechamiento forestal, las cuales, en cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, fueron dictaminadas en un plazo máximo de 60 días, logrando con ello atender al cien por ciento las solicitudes recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de cubrir la demanda de madera y productos forestales de la Entidad, pues deben traerse materias primas de otras entidades del país y aún del extranjero para cubrir el déficit del abasto interno, se impulsa el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales, tomando en cuenta que en el Estado de México existen 60 mil hectáreas de áreas potenciales para ello.

Al cierre de 2008 se tienen establecidas 12 mil 951 hectáreas de plantaciones, de las cuales 9 mil 277 son para la obtención de productos maderables y follajes principalmente, y 3 mil son de árboles de navidad, superficie con la cual la Entidad ocupa el primer lugar tanto en superficie plantada como en ventas anuales de árboles de navidad a nivel nacional, con una diversidad de especies cultivadas de alta calidad de producción.

Indicadores

Indicador: Superficie con plantaciones forestales comerciales.

Fórmula: $(12,951.55 \text{ hectáreas de Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales} / 60,000 \text{ hectáreas de Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se logró el establecimiento de mil 595.55 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, para acumular un total en el Estado de 12,951.55 hectáreas establecidas, es decir una cobertura del 21.5 por ciento de la superficie potencial con que cuenta el Estado, para este tipo de plantaciones.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Se impulsa el manejo sustentable del recurso forestal, incluido los recursos naturales existentes y proyectos productivos asociados, para generar fuentes de empleo y contribuir en disminuir la tala ilegal.

En el año que se informa, se concertó el desarrollo de 118 minutas de las 80 programadas, lo que representó el 47.5 por ciento más de la meta inicial, se programó poner en operación 40 proyectos productivos, logrando el 100 por ciento de la meta, las fuentes de financiamiento que les otorgan recursos a través de sus diversos mecanismos de apoyo económico son: La Secretaría de la Reforma Agraria, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y del gobierno estatal y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Indicadores

Indicador: Desarrollo de proyectos productivos

Fórmula: $(40 \text{ Proyectos productivos establecidos} / 118 \text{ Proyectos productivos concertados para su establecimiento}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se cumplió con la meta programada al lograr el establecimiento de 40 proyectos productivos, que representan el 34 por ciento del total de proyectos productivos concertados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Dentro del rubro de construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (Tractores, compactadores, pipas de agua) y los ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 505 bordos construidos y/o rehabilitados.

Con las obras realizadas, se logró incrementar el volumen de agua almacenado y/o regulado en el Estado de 1.95 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa un incremento del .18 por ciento respecto al volumen acumulado hasta 2007, para acumular durante este año, un total de mil 107.25 millones de metros cúbicos de agua.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la construcción de obras de almacenamiento.

Fórmula: $(505 \text{ Obras de almacenamiento construidas} / 552 \text{ Obras de almacenamiento programadas}) * 100$

Indicador: Incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.

Fórmula: $(1.95 \text{ Volumen de agua almacenada y/o regulada anual} / 1,105.3 \text{ Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulado estatal año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En este ejercicio se registra un avance del 91.5 por ciento de la meta anual programada, ya que se logró la construcción y/o rehabilitación de 505 obras de almacenamiento.

Derivado de lo anterior, se logró incrementar el volumen de almacenamiento de agua en 1.95 millones de metros cúbicos de agua en la Entidad, representando un índice del 0.18 por ciento más con respecto al año inmediato anterior, para acumular una capacidad de almacenamiento en la Entidad, de mil 107.25 millones de metros cúbicos de agua.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la tecnificación de los sistemas de riego.

Dentro de este proyecto se desarrollan los programas hidroagrícolas de la Alianza para el Campo; Uso Eficiente del Agua y la Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, Desarrollo Parcelario y Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego.

Indicadores

Indicador: Tecnificación de los sistemas de riego.

Fórmula: $(120 \text{ hectáreas de superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados} / 160,000 \text{ hectáreas de superficie agrícola bajo riego en la entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el último trimestre del año se logró la contratación de los estudios y proyectos de sistemas de riego tecnificado, los cuales una vez aprobados, serán la base para la ejecución de este tipo de obras en el año 2009. El nivel de cumplimiento de la meta anual programada de sólo el 0.08 por ciento del total de superficie agrícola bajo riesgo en la entidad, se debe entre otros factores al proceso que lleva la licitación de obras y a la tardía radicación de los recursos federales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el revestimiento y/o entubado de canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego. A través del programa de Uso Eficiente del Agua del GIS, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento ó tuberías.

El bajo cumplimiento que se observa en las metas programadas, se debe principalmente al proceso de licitación de los materiales, los cuales se empezaron a suministrar a partir del tercer trimestre, etapa en la que los terrenos se encuentran sembrados y se dificulta su aplicación.

Indicadores

Indicador: Revestimiento y entubado de canales.

Fórmula: $(77.3 \text{ kilómetros de canales resvestidos o entubados} / 129 \text{ kilómetros de canales programados a revestir o entubar}) * 100$

Logros Alcanzados

Los trabajos de revestimiento y entubado de canales al finalizar el cuarto trimestre, refleja un avance del 60 por ciento respecto de la meta anual programada, debido a lo tardado del proceso de licitación de materiales que retrasa la entrega de los mismos a los productores para el desarrollo de las obras, los cuales a su vez, aplican los materiales de acuerdo a sus posibilidades de mano de obra y a la disponibilidad de los terrenos, que estén libres de cultivos para evitar pérdidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos.

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve en 172.29 kilómetros, que permitieron durante el 2008, reducir las posibilidades de desbordamientos de cauces y drenes, evitando con ello pérdidas en zonas agrícolas.

Indicadores

Indicador: Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.

Fórmula: $(3,681 \text{ hectáreas de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida} / 886,000 \text{ hectáreas de superficie agrícola estatal}) * 100$

Indicador: Eficiencia en el desazolve de cauces, drenes y afluentes para la recuperación y protección de superficies agrícolas.

Fórmula: $(172.29 \text{ Kilómetros desazolvados de cauces, drenes y afluentes} / 70 \text{ Kilómetros de cauces, drenes y afluentes programados a desazolver}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se protegió de inundaciones un 0.42 por ciento del total de la superficie agrícola estatal, lo que representa 3 mil 681 hectáreas en riesgo de inundación de las principales cuencas hidrológicas del Estado. Lo anterior fue posible con el desazolve de 172.29 kilómetros de drenes, cauces y afluentes, lo que nos representa un índice del 146 por ciento más de la meta programa.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Con el proyecto se logró la producción y distribución de 27 millones 60 mil crías de 7 especies diferentes, es decir el 8.2 por ciento por encima de la meta programada, atendiendo a mil 54 productores de 459 comunidades con vocación acuícola en la Entidad. También se superó la meta anual en 2007 en un 5.8 por ciento. Lo anterior fue posible gracias al trabajo de los productores acuícolas de la Entidad y al apoyo que el Gobierno del Estado ofreció principalmente, mediante acciones de asesorías técnicas y de capacitación, la reproducción, distribución y la siembra de crías.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías.

Fórmula: $(27'060,726 \text{ Producción y distribución de crías año actual} / 24'837,000 \text{ Producción y distribución de crías año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En este ejercicio se logró la producción y distribución para su siembra de 27.06 millones de crías de 7 especies, superándose en un 9 por ciento la producción y distribución de crías del año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

El proyecto fue operado por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México, con los siguientes resultados.

Se realizaron 3 mil 522 acciones de muestreos de organismos, agua, tratamientos, medidas de seguridad, biometrías, asesorías, medidas de control, registros de movilización y Dx clínicos, con el objetivo de prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan a la producción trutícola y otras especies acuícolas de la Entidad, mediante el manejo sanitario y vigilancia epidemiológica. Estas acciones beneficiaron 2 mil 185 productores.

Indicadores

Indicador: Acciones de sanidad acuícola.

Fórmula: $(3,522 \text{ Acciones de sanidad acuícola realizadas} / 3,500 \text{ Acciones de sanidad acuícola programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

La meta anual fue rebasada en un 0.63 por ciento, al desarrollarse 3 mil 522 acciones de sanidad acuícola, en las que se contó con una buena participación de los productores, los cuales implementaron medidas sanitarias en sus unidades de producción, evitando la diseminación de enfermedades; sobre todo de tipo viral, bacteriano y fungoticas en las unidades de producción.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se implementó el proyecto de establecimiento de jaulas flotantes, las cuales tienen como característica principal promover el aprovechamiento de embalses de grandes superficies los cuales generalmente son explotados de manera extensiva; en ellos no se puede garantizar una producción determinada por cada ciclo, por la dependencia de factores externos como la disponibilidad de alimento natural. Con las jaulas se tiene un control más intensivo de la producción, llegando a obtener hasta 2 cosechas por ciclo en el caso de algunas especies.

Esta tecnología de producción es relativamente nueva en México, por lo que se espera que en los próximos años se tenga una adopción de esta tecnología en la actividad acuícola, por parte de los productores que cuenten con embalses con potencial. En lo que respecta a la meta propuesta para este año no se alcanzó debido a que no todos los productores interesados en el este apoyo tuvieron los recursos suficientes para su aportación correspondiente.

En lo que se refiere al volumen de producción

Indicadores

Indicador: Establecimiento de jaulas flotantes

Fórmula: $(8 \text{ Jaulas flotantes establecidas} / 10 \text{ Jaulas flotantes programadas a establecer}) * 100$

Indicador: Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.

Fórmula: $(9,444 \text{ Volumen de la producción acuícola estatal año actual} / 8,919 \text{ Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

Se logró el establecimiento de sólo 8 jaulas flotantes alcanzando el 80 por ciento de las programadas, esto origina una desviación positiva del 5.8 por ciento con respecto al volumen de producción acuícola estatal del año inmediato anterior, esto fue posible al trabajo de los productores acuícolas de la Entidad y al apoyo que el Gobierno del Estado ofreció principalmente, mediante acciones de asesorías técnicas y de capacitación, la producción y siembra de crías y el otorgamiento de subsidios para adquisición de materiales y equipo acuícola.

acuícola se obtuvo una desviación positiva del 7.3 por ciento en relación a lo programado, esto se debió principalmente a los trabajos realizados por los acuacultores del Estado, quienes ha últimas fechas han venido realizando acciones tendientes al ordenamiento productivo de sus granjas, contando siempre con el apoyo de las diferentes instancias pertenecientes al Gobierno de la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Se programaron 19 hectáreas para venta y se logró un total de 11 hectáreas, lo cual representó el 58 por ciento de la meta programada. En cuanto a la inversión privada se previó captar 150 millones de pesos y se lograron 589 millones de pesos, lo cual representó rebasar la meta en un 393 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 1 mil 330 empleos, logrando un total de 560, lo que representó el 42 por ciento de la meta programada.

Los municipios donde se enajenaron lotes y arrendaron naves industriales durante el presente ejercicio, fueron: Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, Atlacomulco y Jilotepec. Entre las empresas que decidieron invertir en territorio mexiquense están; Inmobiliaria las Trufas S.A. de C.V. (proyecto Telcel), Autokimia S.A. de C.V., Doc Solutions S.A. de C.V., Smurfit, Cartón y Papel de México, S.A. de C.V., y Malinco S.A. de C.V.

Indicadores

Indicador: Índice de crecimiento de las hectáreas vendidas en terrenos industriales.

Fórmula: $(11.03 \text{ Hectáreas vendidas en terrenos de parques y zonas industriales} / 32.94 \text{ hectáreas vendidas en terrenos de parques y zonas industriales en el periodo inmediato anterior}) - 1 * 100$

Indicador: Crecimiento de la inversión privada por hectárea vendida y/o rentada de Parques Industriales de FIDEPAR

Fórmula: $(589 \text{ millones de pesos de Inversión privada reportada por las empresas} / 455.26 \text{ millones de pesos de hectáreas vendidas por FIDEPAR})$

Logros Alcanzados

Durante el periodo se obtuvo un índice a la baja de 66.5 por ciento en la venta y renta de lotes industriales con respecto al año inmediato anterior, a pesar de ello se logró la enajenación de 11.03 hectáreas, dando como resultado un crecimiento de la inversión privada por hectárea vendida del 29 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de apoyar a las mujeres emprendedoras que realizan alguna actividad económica, que cuentan con una línea de crédito con una microfinanciera que tenga convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, se creó el programa "Premio al Compromiso", donde el Gobierno del Estado de México mediante el esquema de premiación por el buen cumplimiento de pago, apoyó con una o dos semanalidades de dicho crédito en una sola ocasión, mismos que se reflejan en la disminución del Costo Anual Total (CAT).

Durante el año 2008 se firmaron tres convenios de colaboración con Instituciones microfinancieras, las cuales en forma conjunta cuentan con 51 sucursales en el Estado de México, lo que permitió beneficiar a 66 mil 422 emprendedores cumplidos, cantidad que representó el 95 por ciento de la meta anual programada.

En el año 2008 amplió sus esquemas de financiamiento, a través de los programas: "Capital Semilla" y Proyectos Productivos para emprendedores y "Mi Tortilla" para empresarios, lo que permitió otorgar 247 créditos por un monto de 56 millones 424.8 miles de pesos, cifra que superó en 147 por ciento la meta programada de 100 créditos.

Indicadores

Indicador: Índice de financiamiento para promover el desarrollo empresarial.

Fórmula: $(67,886 \text{ Emprendedores y empresas beneficiadas} / 71,254 \text{ Emprendedores y empresas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

La meta anual mide los resultados de los programas: Fondo Mexiquense del Emprendedor (FOME), Premio al Compromiso y Compromiso con Emprendedoras, de los cuales 247 corresponden al FOME, 66 mil 422 corresponden al programa Premio al Compromiso y 1 mil 217 al programa Compromiso con Emprendedoras, cifras que suman un total de 67 mil 886 emprendedores y empresas beneficiadas durante el 2008, con lo que se alcanzó un avance del 95 por ciento con respecto a la meta anual programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de alcanzar un desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la entidad, así como brindar las condiciones propicias para la atracción y reinversión de capitales nacionales, el Gobierno del Estado de México realiza una amplia actividad en materia de promoción industrial. Las acciones están enfocadas a la creación de nuevas fuentes de empleo que permitan elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses, contribuyendo de forma directa con el objetivo primordial de la actual administración: Combate a la Pobreza.

Durante el año 2008, la Dirección de Industria consolidó 16 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de mil 845.9 millones de pesos, generando 2 mil 723 nuevas plazas de trabajo.

Indicadores

Indicador: Atracción de inversiones de capital nacional.

Fórmula: $(1,845.9 \text{ millones de pesos de inversión de capital nacional en el periodo actual} / 364.03 \text{ millones de pesos de inversión de capital nacional en el periodo anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

Este indicador refleja la intensa labor de promoción para la atracción de inversiones nacionales, por lo que durante el ejercicio 2008, se logró un crecimiento relativo del 407 por ciento, pasando de 364.03 millones de pesos a mil 845.9 millones de pesos lo que significa un crecimiento, cabe aclarar que la inversión más importante fue realizada por la empresa "Probiomed", localizada en el Municipio de Tenancingo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se promovieron 7 proyectos de explotación minera, de los 10 programados con una inversión de 180 millones de pesos y una generación de 323 empleos. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos.

Indicadores

Indicador: Crecimiento de la inversión minera.

Fórmula: $(180 \text{ millones de pesos de Inversión minera en el año actual} / 158 \text{ millones de pesos de Inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2008, se logró un crecimiento del 13.92 por ciento de la inversión minera con respecto al año inmediato anterior, captando una inversión de 180 millones de pesos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

En este programa se efectuaron los 10 cursos de capacitación que se tenían programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos.

Indicadores

Indicador: Mineros beneficiados por cursos de capacitación minera

Fórmula: $(290 \text{ mineros beneficiados} / 10 \text{ cursos de capacitación minera otorgados})$

Logros Alcanzados

En el periodo que se reporta, se efectuaron 10 cursos de capacitación minera dirigidos a pequeños y medianos mineros del Estado, logrando beneficiar a 290 mineros, obteniendo un promedio de 29 beneficiados por curso.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se brindaron 424 asesorías en campo y oficina de las 380 programadas, beneficiando a mil 202 mineros, con una cobertura geográfica de 78 municipios, rebasando en 12 por ciento la meta propuesta, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM.

Indicadores

Indicador: Crecimiento de las asesorías mineras

Fórmula: $(424 \text{ asesorías mineras en el año actual} / 342 \text{ asesorías mineras en el año inmediato anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

En el 2008, se tuvo un crecimiento 23.97 por ciento de en las asesorías mineras beneficiando a un total de mil 202 mineros de la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

La Dirección de Comercio Exterior, ofrece a la planta exportadora mexiquense programas de difusión y de fomento para incursionar exitosamente en el extranjero.

Para mantener informado al sector empresarial, esta Dirección, difundió durante 2008, 69 eventos internacionales, los cuales tienen como objetivo reunir en un mismo espacio a vendedores y compradores potenciales, esta información fue difundida a más de 900 empresas y se enfocó principalmente a mercados no tradicionales para las exportaciones mexicanas como Asia, Centroamérica y Europa

Otra herramienta de promoción, fueron las ferias y misiones comerciales internacionales, las cuales, permitieron a las empresas asistir directamente a las exhibiciones de negocios de mayor renombre a nivel internacional, durante este año, se tuvo presencia en 15 eventos, de los sectores alimentos y bebidas, materiales para la construcción, artículos de regalo, farmacéutico y autopartes.

Indicadores

Indicador: Crecimiento de los exportadores beneficiados con los programas de fomento y capacitación de las exportaciones.

Fórmula: $(621 \text{ exportadores beneficiados en el periodo actual} / 560 \text{ exportadores beneficiados en el periodo anterior}) - 1 * 100$

Indicador: Variación en las misiones comerciales al extranjero organizadas por el Gobierno del Estado de México

Fórmula: $(15 \text{ misiones comerciales en el periodo actual} / 11 \text{ misiones comerciales en el periodo anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

Ante la creciente demanda en materia de formación y capacitación para la exportación y para mantener informado al sector empresarial, se difundió durante el año 2008, 69 eventos internacionales, logrando tener un índice de exportadores beneficiados del 10.89 por ciento por arriba del al año inmediato anterior, además, debido a la intensa labor de diversificación de mercados de exportación, durante este período se organizaron 15 misiones comerciales y ferias internacionales superando en un 36 por ciento las organizadas en el año 2007.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, reconoce el impacto que la IED ha tenido en su economía, durante este año, se registraron 86 proyectos, con un monto de inversión de mil 549.2 millones de dólares, generando 16 mil 924 empleos.

Cabe mencionar que dada su naturaleza los proyectos de inversión extranjera, se ven materializados en el mediano plazo, ya que se necesita de un proceso para su aprobación, instalación y puesta en marcha y se requiere un seguimiento permanente para la facilitación de información de negocios y la asesoría constante a los empresarios.

El Estado de México ha recuperado la competitividad frente a otras entidades, siendo el tercer destino de inversión.

Indicadores

Indicador: Variación absoluta del número de proyectos materializados de inversión extranjera directa

Fórmula: (86 registro de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el periodo actual - 69 registro de de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el periodo anterior)

Indicador: Índice de crecimiento de la inversión extranjera directa

Fórmula: (1,548 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa en el periodo actual / 1,032 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa en el periodo anterior) - 1 * 100

Logros Alcanzados

Se logró obtener un variación absoluta de 17 proyectos materializados de inversión extranjera directa, captando una inversión de mil 549.2 millones de dólares, lo que nos representa un índice de crecimiento del 50 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Con el objeto de ampliar la cadena productiva mediante un programa de desarrollo de proveedores y servicios que cumplan con las condiciones del mercado, se llevaron a cabo 54 acciones de enlace para la comercialización, así como para desarrollo y la competitividad empresarial en materia de Envase, Empaque y Logística Comercial, en beneficio de 51 empresas productoras de alimentos y textiles, entre otros, de 28 municipios de la entidad.

En el tema referido a Integración de Proveedores Locales con la Cadena de Suministro se canalizaron 169 empresas con Centros Comerciales y Organismos Gubernamentales, entre los que se encuentran Tols, ANTAD, Bodega Aurrera, Secretaría de Economía, SAT y SAGARPA, en el que se efectuaron muestra y venta de diversos productos, beneficiando a 150 empresas con diagnósticos de producto, caravanas de promoción y citas de negocios, entre otros servicios, logrando una cobertura de 37 municipios.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de integración de proveedores locales en la cadena de suministro.

Fórmula: $(169 \text{ integraciones realizadas} / 100 \text{ integraciones programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio se logró superar la meta en un 69 por ciento debido al interés de los proveedores locales por colocar sus productos con las Cadenas Comerciales, principalmente Tocks, Bodega Aurrera y ANTAD, la Secretaría de Economía, SAT y SAGARPA, lograron la venta de diversos productos en 37 municipios del Estado de México.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo la implementación, desarrollo y consolidación de acciones para el fortalecimiento y modernización del comercio tradicional, tendientes a integrar un sistema que permita la eficiente concentración, conservación, distribución y comercialización de productos e insumos.

Las actividades que lo integran son servicios proporcionados directamente a los mercados públicos, consistentes en:

Servicios de Capacitación de Temas Básicos al Comercio Tradicional, actividad mediante la que se abordan temas como Genérica I, con subtemas de Administración Básica y Toma de Decisiones, Compra y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II, con subtemas como Plan de Crecimiento, Análisis de la Competencia, Investigación de Mercados y Estrategias de Operación; El Emprendedor I y II y el Simulador de Negocios. En relación a ello, se otorgaron 27 de 24 cursos programados.

Indicadores

Indicador: Avance porcentual de cursos de capacitación de temas básicos con respecto a la meta anual

Fórmula: $(27 \text{ Cursos impartidos} / 24 \text{ cursos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

La variación presentada se debe a un incremento del 12.5 por ciento en la demanda del servicio, otorgando 27 de los 24 cursos de capacitación programados al comercio tradicional beneficiando a comerciantes de 13 municipios de la Entidad, a quienes se les proporcionan herramientas básicas para el óptimo desempeño de sus actividades e incrementar la competitividad del sector comercio tradicional en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de las actividades de capacitación y difusión, que permiten poner a disposición de un creciente número de productores y técnicos de la Entidad, las innovaciones generadas por los diferentes centros de investigación, así como la promoción del uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agroclimática, considerando la conservación de los recursos naturales, durante el año 2008, con recursos del Gasto Corriente y del Gasto de Inversión Sectorial, se logró la asistencia de poco más de 7 mil 500 productores y técnicos a las siguientes actividades:

De 48 eventos de capacitación programadas dentro del Gasto Corriente, se realizaron 80 cursos, dirigidos a técnicos y productores.

Por su parte, el personal investigador del Instituto asistió a una plática de homologación.

Como parte del Programa Integral de Extensionismo y Capacitación, autorizado al Instituto en el Gasto de Inversión Sectorial, se impartieron 49 cursos dirigidos a productores y

Indicadores

Indicador: Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.

Fórmula: $(7,173 \text{ población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de la tecnologías agropecuarias} / 120,000 \text{ población objetivo}) * 100$

Logros Alcanzados

Derivado del interés mostrado en los eventos de capacitación y difusión se logró tener una cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias del 5.98 por ciento de la población objetivo beneficiando a 7 mil 173 productores y técnicos.

técnicos de la Entidad, así como a los productores que integran las 224 Unidades Productivas Modelo

Los avances obtenidos con las acciones de capacitación tanto de Gasto Corriente como de Gasto de Inversión Sectorial, se derivaron de la alta demanda de capacitación por parte de los productores y técnicos, para ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos y especies pecuarias, así como el interés por la transformación de productos primarios.

Dentro del Gasto Corriente se realizaron 51 acciones de difusión y demostración, conformadas por: 9 demostraciones de campo con una asistencia de 3 mil 396 productores y técnicos, 10 exposiciones y 15 recorridos técnicos. Asimismo, se publicaron 6 folletos técnicos con un tiraje de 1 mil por cada folleto y 9 notas periodísticas en medios masivos de comunicación, y se participó en dos entrevistas radiofónicas. Estas acciones representaron un 28 por ciento más de lo programado.

Asimismo, en el Programa Integral de Extensionismo y Capacitación, se realizaron 30 demostraciones de campo e igual número de recorridos técnicos con una asistencia de 1 mil 079 personas, lo que represento el cumplimiento de la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto está integrado por cuatro metas descritas a continuación:

1. ESTABLECER TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS EN LOTES DEMOSTRATIVOS

El objetivo es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias desarrolladas por la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología.

En gasto corriente se programaron 30 lotes demostrativos, estableciéndose 38, destacando la demanda de parcelas demostrativas de maíz grano y forrajero, ornamentales y tomate cáscara. Otras especies que se manejaron fueron: cebada, fríjol, haba, jitomate y pepino. Estas actividades se llevaron a cabo en un total de 15 municipios.

2. GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR RENDIMIENTO Y CALIDAD

El objetivo es generar nuevas tecnologías

Indicadores

Indicador: Índice de Eficiencia Productiva (IEP)

Fórmula: $(5 \text{ Rendimiento de la tecnología nueva} / 4 \text{ Rendimiento de la tecnología inmediata anterior})$

Logros Alcanzados

La eficiencia en la producción de grano de la nueva tecnología fue mayor que la tecnología inmediata anterior en un 25 por ciento debido al manejo adecuado del material y condiciones climáticas favorables, además de contar con otras características de interés para el productor, como lo es el precio de la semilla.

agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en cultivos básicos, hortícolas, florícolas y pecuarios.

En gasto corriente se programaron y desarrollaron 10 proyectos de investigación dentro de las líneas de investigación: Manejo agronómico de especies hortícolas, maíz de grano y forrajero, Mejoramiento genético de leguminosas, maíz grano y maíz forrajero, Mejoramiento productivo en cereales de grano pequeño, maíz, florícola, ovinos carne. Realizados en un total de 11 municipios.

3. INCREMENTO DE SEMILLA DE PROGENITORES

El objetivo es producir semilla y material vegetativo de calidad para su transferencia a los productores de la entidad.

Para el gasto corriente se programaron 50 hectáreas de producción de semilla lográndose establecer un total de 50 ha. Estas actividades se llevaron a cabo en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología con que cuenta el ICAMEX y con productores de semilla para ampliar la oferta hacia los productores de la entidad.

Se liberaron materiales como el maíz Negro Carioca, cebada Doña Josefa y papa Corregidora; con la finalidad de ofrecer nuevas alternativas a los productores interesados en los materiales generados por el ICAMEX.

4. TECNOLOGÍA AGROPECUARIA EN

VALIDACIÓN

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías más promisorias generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

En el Gasto Corriente se programó la validación de 8 tecnologías, realizadas en 4 municipios; los cuales están relacionados fundamentalmente con cultivo maíz cacahuazintle, especies forrajeras y manejo integrado en especies florícolas.

Dentro del Subprograma Investigación y Transferencia de Tecnología del Programa Soporte, se desarrollaron 44 proyectos de investigación, 21 validación y 19 de Transferencia de Tecnología con base en una convocatoria abierta para las Instituciones de Enseñanza e Investigación aguacate, avena, cebada, chile, fresa, guayaba, papa, porcinos, tomate, trigo, bovinos carne, ovinos, apicultura, bovinos leche, acuicultura, ornamentales, frijol, caprino, transversal, no tradicionales, nopal, durazno, maíz, haba, nuevas opciones agrícolas, chícharo

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de coadyuvar en la disminución de las pérdidas económicas ocasionadas en los cultivos por el inadecuado uso de fertilizantes o la presencia de plagas y enfermedades, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y en el análisis de suelos y aguas, los laboratorios del Instituto realizaron 2 mil 693 análisis en beneficio de 463 productores.

El avance obtenido es del 54 por ciento. Es importante destacar que los análisis de fertilidad de suelos, calidad de aguas y fitopatológicos se realizan a solicitud expresa de los productores y disminuyo la demanda de análisis fitopatológicos en virtud de estar en proceso de acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Indicadores

Indicador: Análisis de muestras de laboratorio

Fórmula: $(2,693 \text{ análisis de laboratorio realizados} / 5,000 \text{ análisis de laboratorio programados de acuerdo con la capacidad instalada}) * 100$

Logros Alcanzados

Se observa una desviación negativa acumulada del 53.86 por ciento. Disminuyeron considerablemente el número de análisis realizados en el laboratorio de fitopatología debido a que el presente año se realizaron los trámites para renovar la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y durante este tiempo no fue posible realizar análisis con la emisión de dictámenes oficiales. Del mismo modo cabe destacar que los análisis se realizan a petición de los productores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

La participación de los artesanos productores en la tienda CASART, se realiza bajo el esquema de venta a consignación, en un espacio de 2 mil m² para exhibición y venta.

En la tienda se cuenta con más de 4 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales, destacando la venta durante el 2008 de productos de madera de Ecatepec, Tapetes de Temoaya, árboles de la vida de Metepec, artesanías en bronce de Tecámac, Ocoxal de Donato Guerra, Cerámica de alta temperatura de Temascalcingo; entre otros.

Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 9 millones 955 mil pesos, de los 6 millones 486 mil pesos, superándose la meta en un 53 por ciento.

Indicadores

Indicador: Venta de en tienda CASART.

Fórmula: $(9,955 \text{ millones de pesos por ventas de artesanías en el período actual} / 6,368 \text{ millones de pesos por ventas de artesanías en el período inmediato anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 9 millones 955 mil pesos obteniendo un crecimiento de 56.32 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con el objeto de desarrollar la actividad artesanal. El programa de capacitación se desarrolló bajo las siguientes vertientes.

- Preservación de la actividad artesanal
- Desarrollo de nuevos diseños y aplicaciones
- Fomento de la cultura empresarial

Para el 2008 se programó la realización de 140 cursos de capacitación. Esta meta se cumplió en un 102 por ciento con la impartición de 143 cursos, beneficiando a 2 mil 870 artesanos.

Indicadores

Indicador: Impartición de cursos de capacitación.

Fórmula: $(2,870 \text{ Artesanos beneficiados en el período actual} / 2,391 \text{ Artesanos beneficiados en el período inmediato anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

Gracias a la impartición de 143 cursos, se logró tener un crecimiento del 20 por ciento en el índice de beneficiados con respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

En materia de Promoción e Información Turística, en 2008 la Secretaría llevó a cabo diversas acciones y proyectos encaminados a consolidar los principales destinos turísticos de la Entidad. De esta manera, en dicho período se participó en 33 eventos de ferias y exposiciones para promocionar e informar sobre diversos atractivos turísticos del Estado. En estos se contó con la asistencia de prestadores de servicios turísticos y tour operadores con los cuales conjuntamente se promovían las ventajas y riqueza natural de la Entidad. De estos eventos, son de particular relevancia la Feria Internacional de Turismo FITUR en Madrid, España y la Bolsa Internacional de Turismo en Milán, Italia, así como acciones de promoción en 31 municipios de la entidad.

Indicadores

Indicador: Índice de participación en ferias y exposiciones.

Fórmula: $(33 \text{ Participaciones en ferias y exposiciones} / 30 \text{ Participaciones en ferias y exposiciones requeridas}) * 100 \%$

Logros Alcanzados

Para promocionar e informar sobre los atractivos turísticos del Estado de México se participó en 33 ferias y/o exposiciones, 10 por ciento adicional a lo establecido en la meta. En estas se logró que prestadores de servicios turísticos y tour operadores se interesaran en visitar sitios con belleza natural, cultural, arquitectónica, etc. de nuestra entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

El Estado de México cuenta con una vocación turística representada por su gran riqueza natural, cultural e histórica lo que nos permite asegurar que el turismo se perfila como una de las alternativas más prometedoras para lograr el desarrollo regional y contribuir, en gran medida, a elevar la calidad de vida de los mexiquenses.

Por lo anterior, se han realizado grandes esfuerzos para el aprovechamiento del potencial turístico de la entidad, lo cual se ha visto reflejado en su afluencia turística. En 2008, las cifras alcanzaron 38 millones 479.3 miles de visitantes con una derrama económica de 25 mil 40 millones de pesos.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la afluencia turística

Fórmula: $(38,479.3 \text{ visitantes en } 2008 / 36,973 \text{ visitantes en } 2007) - 1 * 100 \%$

Indicador: Tasa de crecimiento de la derrama económica

Fórmula: $(25,040 \text{ cantidad captada en } 2008 / 23,849 \text{ cantidad captada en } 2007) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

Derivado de la vocación turística del Estado de México, acciones de promoción y difusión, atención turística, capacitación de prestadores de servicios turísticos y mejoramiento de la imagen urbana, se obtuvo una afluencia entre turistas y excursionistas de 38 millones 479.3 miles de visitantes, esto es 4 por ciento más que el año anterior; reflejándose esto en una derrama económica de 25 mil 40 millones de pesos, lo que representa el 5 por ciento por arriba del los captado en el año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

En 2008, dentro del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos, se llevaron a cabo las siguientes obras: 6ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Tepotzotlán y 4ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Valle de Bravo.

Adicionalmente, con recursos de Gasto de Inversión Sectorial se apoya el Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", las obras compromiso del gobierno, así como otros proyectos especiales. Dentro de este programa bipartito en 2008 se realizan obras de mejoramiento de imagen urbana correspondientes en los municipios de: Aculco, Ayapango, El Oro, Otumba, Temascalcingo, Tonatico, Villa del Carbón, Temascaltepec, Acolman, Ixtapan de la Sal, Amanalco, Malinalco, Metepec y Teotihuacan, actualmente en proceso.

Indicadores

Indicador: Obras para el rescate de la imagen urbana y mejoramiento de los servicios turísticos .

Fórmula: $(16 \text{ obras de equipamiento y mejoramiento de la imagen urbana realizadas} / 15 \text{ obras de equipamiento y mejoramiento de la imagen urbana requeridas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el fin de mejorar la imagen urbana de los pueblos Mágicos y con Encanto del Bicentenario, se llevaron a cabo 16 obras, una más de lo programado para 2008, lo que representa 7 por ciento adicional a la meta.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Para evaluar las condiciones físicas de la Red de Autopistas de Jurisdicción Estatal, se realizan las calificaciones del estado físico del camino, que alcanzó una calificación promedio de 460 puntos en un rango de "Bueno" y las de los servicios en plataforma y sobre el camino, que alcanzó una calificación promedio de 8.2 ubicándola en el rango "Bueno" cumpliéndose así las metas establecidas.

Dentro del programa de supervisión de los trabajos de mantenimiento mayor y menor; se realizaron 240 recorridos sobre la Red de Autopistas de Jurisdicción Estatal, alcanzándose el 100 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Calidad de los servicios al usuario, en plataforma y sobre el camino de las autopistas en operación

Fórmula: (8.2 de promedio de las calificaciones de servicios de las autopistas en operación del trimestre actual / 8.4 de promedio de las calificaciones de servicios de las autopistas en operación del trimestre anterior inmediato)

Indicador: Supervisión en las autopistas en operación para verificar la conservación rutinaria

Fórmula: (240 recorridos de supervisión realizados / 240 recorridos de supervisión programados) * 100

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008, los servicios en plataforma y sobre el camino, que alcanzó una calificación promedio de 8.2 ubicándola en un rango de "Bueno", esto se logró con la supervisión en las autopistas en su operación realizando el cien por ciento de los recorridos programados para verificar la conservación rutinaria.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En atención al Programa de Movilidad Urbana implementado en los 125 municipios de la Entidad, se realizó el Congreso Estatal de Transporte Público con el apoyo de la CANAPAT (Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo), además de participar en nueve ocasiones en eventos que permitieron conocer nuevas tecnologías del transporte público y esquemas de financiamiento, concluyendo con la elaboración de 3 proyectos de investigación relacionados con este servicio.

Se impulsó y materializó el proyecto de conversión de gasolina a gas natural en mil 421 unidades de transporte público, con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Conversión de vehículos de gasolina a gas natural comprimido.

Fórmula: $(1,421 \text{ vehículos con conversión} / 2,000 \text{ vehículos por convertir}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008 se logró la conversión de mil 421 vehículos de gasolina a combustibles alternos, con esto se logra un 71.05 por ciento de las 2 mil unidades del transporte público programadas para que utilicen combustibles alterno con la finalidad de incorporar las tecnologías limpias que protejan al medioambiente y la salud de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

Se capacitaron a 23 mil 334 operadores del transporte público; se impartieron 10 cursos a empresarios del transporte público concesionado y 20 a servidores públicos de esta dependencia, mismos que darán como resultado una mejor y mayor calidad de atención y modernización en el servicio público.

Por otra parte se evaluaron en 3 ocasiones los programas correspondientes a la capacitación y se realizó el Diplomado en Administración de Transporte, lo anterior con el apoyo de la Universidad Anáhuac.

Indicador: Cobertura en la capacitación de operadores del transporte público

Fórmula: $(23,334 \text{ operadores capacitados} / 23,787 \text{ operadores por capacitar}) * 100$

Durante el ejercicio 2008, se logró capacitar de 23 mil 334 operadores del servicio público de un universo de 23 mil 787 quedando concluida la capacitación programada para dicho ejercicio, lo que representa un índice del 98.09 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

La Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda sesionó en 12 ocasiones alcanzando la meta programada y dictaminando un total de 120 proyectos de conjuntos urbanos, emitiendo 31 informes técnicos, aprobando 328 proyectos arquitectónicos y autorizando 36 conjuntos urbanos, 56 mil 994 viviendas y 357 trámites subsecuentes vinculados a la autorización de dichos conjuntos, superando así ampliamente las metas programadas en el periodo que se informa.

Indicadores

Indicador: Autorización de conjuntos urbanos.

Fórmula: $(36 \text{ conjuntos urbanos autorizados} / 120 \text{ número de constancias de viabilidad emitidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el periodo que se reporta, se logró la emisión de 120 constancias de viabilidad resultando la autorización de 36 conjuntos urbanos, esto nos indica un promedio de 0.3 conjuntos por cada constancia de viabilidad emitida.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

La CAEM suministro 424 millones 547 mil de m³, beneficiando a una población de 4 millones 136 mil 766 habitantes, asentada en el Estado de México, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales que representa el 91 por ciento con respecto a los 465 millones 700 mil m³ programados.

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, suministra agua potable a la Comisión del Agua del Estado de México en 15 de los 17 municipios metropolitanos a través del Sistema Cutzamala, Planta Potabilizadora Madín, Planta Barrientos, Planta Zaragoza, Ramales Tláhuac – Mixquic, Peñón-Texcoco y Los Reyes Ecatepec. En 11 municipios del resto del Estado a través de pozos profundos, derivaciones de ramales y del Sistema Cutzamala en los municipios de Toluca, Lerma y Ocoyoacac.

Indicadores

Indicador: Suministro de agua en bloque a 56 municipios del Estado.

Fórmula: $(424,547 \text{ miles de m}^3 \text{ de volumen suministrado de agua en bloque} / 465,700 \text{ miles de m}^3 \text{ de volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$

Logros Alcanzados

La CAEM suministró 424.54 millones de m³, beneficiando a una población de 4 millones 136 mil 766 habitantes, asentada en el Estado de México, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales, logrando un índice de 91.16 por ciento con respecto a los 465.70 millones de m³ propuestos a suministrar.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Con 14 equipos de alta presión-succión, 8 retroexcavadoras y 4 excavadoras, propiedad de la CAEM, se auxilió a 31 organismos operadores y a 59 HH. ayuntamientos, realizándose el desazolve de 601 kilómetros de redes de drenaje sanitario y pluvial, 17 kilómetros de canales a cielo abierto, 4 mil 391 fosas sépticas y 71 cárcamos, alcanzando el 80, 57, 162 y 444 por ciento de las metas programadas respectivamente apoyando así a los requerimientos urgentes de las autoridades municipales de acuerdo a la disponibilidad del equipo con que se cuenta.

Indicadores

Indicador: Desazolve de la infraestructura de drenaje.

Fórmula: $(4,462 \text{ piezas desazolvadas de fosas sépticas y cárcamos} / 2,723 \text{ piezas de capacidad de atención}) * 100$

Logros Alcanzados

Se alcanzó el desazolve de 4 mil 462 piezas de fosas sépticas y cárcamos logrando superar por un 63 por ciento más la capacidad de atención, esto es resultado de los requerimientos urgentes de las autoridades municipales de acuerdo a la disponibilidad del equipo con que se cuenta.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

A través del Programa de Agua Limpia se programó el mantenimiento de mil 316 sistemas de los que se alcanzaron mil 304 sistemas de desinfección a cargo de la CAEM, que representó un avance del 99 por ciento, para cubrir el 93.33 por ciento del caudal suministrado para uso doméstico, en beneficio de 13 millones 361 mil 470 habitantes del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Equipos de desinfección a cargo de la CAEM.

Fórmula: $(1,304 \text{ equipos de desinfección instalados} / 1,316 \text{ equipos requeridos en las fuentes de abastecimiento}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio se logró el mantenimiento de 1 mil 304 equipos, lo que representa un avance del 99 por ciento, para cubrir el 93.33 por ciento del caudal suministrado para uso doméstico, en beneficio de 13 millones 361 mil 470 habitantes del Estado de México.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Se concluyeron 5 pozos profundos y 13 sistemas de agua potable, en beneficio de 229 mil 416 habitantes, entre los que destacan los sistemas de agua potable de la cabecera municipal de Tepetlixpa, Jocotitlán y Ozumba, así como la rehabilitación de 4 pozos profundos en 3 colonias del Valle de Chalco.

Permanecen en proceso de ejecución 6 pozos profundos y 70 sistemas de agua potable.

Indicadores

Indicador: Incrementar el servicio de agua potable.

Fórmula: $(229,416 \text{ habitantes beneficiados en el periodo} / 514,031 \text{ habitantes que demandan el servicio en el periodo}) * 100$.

Logros Alcanzados

Con los recursos autorizados en 2008, se concluyeron 5 pozos profundos y 13 sistemas de agua potable, en beneficio de 229 mil 416 habitantes lo que representa un avance del 45 por ciento de los habitantes que demandan el servicio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

En materia de drenaje se destinaron recursos por la cantidad de 767 millones 41.8 miles de pesos para la realización de 78 obras y cubrir el pago de 7 adeudos por concepto de finiquito de contratos, habiéndose ejercido 321 millones 696.2 miles de pesos, que representan el 13.7 por ciento de lo autorizado.

Se concluyeron 11 obras de drenaje, en beneficio de 171 mil 295 habitantes, destacando por su importancia la construcción de una planta de bombeo de 1 m³ por segundo en San Mateo Atenco, el sistema de alcantarillado sanitario de la manzana tercera en Santa Cruz Tepexpan en Jiquipilco y el sistema de alcantarillado sanitario de San Pedro Arriba Primera Sección en Temoaya.

Indicadores

Indicador: Incrementar el servicio de drenaje y alcantarillado.

Fórmula: $(171,295 \text{ habitantes beneficiados en el periodo} / 532,531 \text{ habitantes que demandan el servicio en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

Con los recursos autorizados en 2008, se concluyeron 11 obras de drenaje, se beneficio a 171 mil 295 habitantes, lo que representa un avance del 32 por ciento de los habitantes que demandan el servicio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo para ampliar la oferta de suelo apto para vivienda, dirigido especialmente a las clases más vulnerables de la entidad. Desalentar la proliferación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, se alcanzó el 79.7 por ciento de la meta programada, lo que equivale a 598 sesiones, es decir, se celebraron un promedio de 49 sesiones por mes, siendo las regiones con mayor participación en este rubro, Ixtapan de la Sal, Amecameca; Texcoco y Toluca, mismas que fueron realizadas por estos Comités, para atender las demandas ciudadanas con el propósito de conocer sus necesidades y poder realizar un trabajo organizado que nos permita ejecutar acciones en beneficio de la población.

Indicadores

Indicador: Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.

Fórmula: $(598 \text{ sesiones realizadas} / 750 \text{ sesiones programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se alcanzó el 79.7 por ciento de la meta programada, lo que equivale a 598 sesiones, es decir, se celebraron un promedio de 49 sesiones por mes.

El número programado en el periodo, no se superó debido a que está por concluir el mandato de la administración municipal actual y las prioridades de los presidentes municipales cambian, motivo por el cual limitan la realización de las sesiones, toda vez que éstos fungen como presidentes de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo para ampliar la oferta de suelo apto para vivienda, dirigido especialmente a las clases más vulnerables de la entidad. Desalentar la proliferación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención.

Texto Cuenta Pública

El IMEVIS, a través de sus 12 Delegaciones Regionales, implementó 294 jornadas informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra, en 29 municipios de la entidad, donde se promovieron y difundieron los programas del Instituto para gestionar la regularización y escrituración de predios, sujetos al régimen de propiedad privada, alcanzando el 66.1 por ciento de lo programado, que equivale a la expedición de 4 mil 626 títulos de propiedad, para igual número de poseedores ubicados en 116 municipios, exceptuando a Ixtlahuaca, Joquicingo, Zumpahuacán, Atizapán Santa Cruz, Capulhuac, Tenango del Valle, Texcalyacac, Santo Tomás de los Plátanos y Zacazonapan.

Indicadores

Indicador: Certeza en la tenencia de la tierra.

Fórmula: $(4,626 \text{ escrituras producidas} / 7,000 \text{ requerimientos de escrituración presentados}) * 100$

Logros Alcanzados

La regularización y escrituración de predios, sujetos al régimen de propiedad privada, alcanza el 66.1 por ciento de lo programado, que equivale a la expedición de 4 mil 626 títulos de propiedad, para igual número de poseedores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública

Con el objeto de fomentar la construcción de vivienda económica dirigida a las familias de escasos recursos, el Instituto brindó 26 asesorías a diferentes Empresas, Instituciones y Organizaciones Sociales, así como con quienes celebró convenios de coordinación para la edificación y mejoramiento de vivienda, entre los que se pueden contar a los HH. ayuntamientos de San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez y Acambay; también, asesoró a la Central Campesina Independiente; a la Fundación Vamos a Dar; a la Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM) y a empresas constructoras y desarrolladoras de vivienda como: ARA, GEO Hogares, URBI, BETA-HOMEX, etc.

Indicadores

Indicador: Promoción, gestión y asesoría de proyectos de vivienda.

Fórmula: $(26 \text{ proyectos de vivienda promovidos y gestionados} / 8 \text{ proyectos recibidos}) * 100$

Logros Alcanzados

La meta establecida en los doce meses anteriores, fue de 8 asesorías, pero debido al interés presentado por los oferentes y promotores de vivienda, se logró rebasar la meta en 225 por ciento más con respecto a lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto-construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, ejecuta acciones que tienen por objeto brindar apoyo técnico y financiero recuperable o a fondo perdido, en beneficio de familias de escasos recursos económicos, para que accedan de manera progresiva a una vivienda digna y decorosa, que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

En este rubro se concentraron todas las actividades de mejoramiento de vivienda genéricas que llevó a cabo el IMEVIS, tales como la entrega de 467 tinacos para almacenamiento de agua, 104 paquetes de láminas para sustitución de techos deteriorados, 19 paquetes de materiales de construcción, 50 estufas ecológicas, 21 losas de concreto y aplanado y 14 mil 938 acciones que se refieren a piso firme.

Indicadores

Indicador: Mejoramiento de vivienda.

Fórmula: $(15,599 \text{ viviendas mejoradas} / 15,000 \text{ viviendas que requieren atención}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio 2008, se registro un avance de 5 mil 987 acciones, lo que representó un índice favorable del 4 por ciento más de lo programado en beneficiando a más de 77 mil 500 mexiquenses.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto-construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública

Con la Fundación “Vamos a Dar” y el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, se edificaron 24 viviendas para beneficio de igual número de familias de bajos ingresos; con el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, se realizaron 12 acciones con recursos del Fondo de Fomento para la Vivienda Social, constituido de manera conjunta con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, se llevaron a cabo, en una primera etapa, 64 acciones de un programa que contempla 73, para dar inicio al Fondo de Fomento para la Vivienda Social y en atención a la demanda ciudadana recibida por parte de la gubernatura, se entregaron 123 paquetes para la edificación de igual número de pies de casa.

Indicadores

Indicador: Vivienda progresiva.

Fórmula: $(223 \text{ viviendas atendidas} / 220 \text{ viviendas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se alcanzó un total de 223 acciones de vivienda en beneficio de más de 1 mil 100 mexiquenses, además se rebasó la meta programada en un 1.36 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Para dar continuidad a las obras en proceso se autorizaron recursos fiscales de refrendo por la cantidad de 945.2 miles de pesos y 683.8 miles de pesos de recursos nuevos para 5 obras con un ejercido de 945.2 miles de pesos. Sobresaliendo la conclusión de las obras de electrificación en Turcio La Loma 1ª Sección, Barrio La Loma de Villa Victoria, San José Boqui, Jocotitlan y la continuación de la obra eléctrica en Barranca del Veladero de Amatepec.</p> <p>En apoyo a las clases más desprotegidas se asignaron y autorizaron recursos del Programa de Apoyo para las Comunidades y Pueblos Indígenas (Ramo 6) por la cantidad de 16 millones 704.1 miles de pesos para la realización de 14 obras de electrificación, que permitirán dotar de energía eléctrica a 514 familias, destacando las realizadas en Loma de Juárez, Barrio La Joya, Villa de Allende, San Pedro Abajo 2ª. Sección, San Pedro Abajo 1ª. Sección, Loma Alarga, municipio de Temoaya, Pastores 1er. Barrio y Boshesda, Municipio de Temascalcingo.</p>	<p>Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.</p> <p>Fórmula: $(\text{Total de } 396,613 \text{ viviendas con servicio eléctrico} / \text{total de } 410,164 \text{ viviendas existentes}) * 100$</p>	<p>Los programas de Gasto de Inversión Sectorial y Ramo 6, permitieron instalar mil 439 nuevos servicios en las comunidades de la Zona Poniente del Estado, adicionalmente se instalarán en el segundo semestre del año 2008, 4 mil 170 servicios más, en el marco del convenio con la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado de México, logrando tener una cobertura del 96.7 por ciento de las viviendas existentes en territorio.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Agua y Obra Pública

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

Para el Programa de Energía, la Dirección General de Electrificación proporcionó el apoyo administrativo y operativo. Este Programa se integra por los subprogramas de Electrificación y Alumbrado Público, mismos que contaron con 6 proyectos, 5 el primero, uno el segundo.

El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación permitió coordinar con las autoridades municipales las obras de electrificación que facilitaron mantener la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad del 97.7 por ciento. Así mismo, se orientó y asesoró a los 125 ayuntamientos en materia de ahorro de energía y alumbrado público.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la planeación de los servicios de electrificación.

Fórmula: $(269 \text{ estudios y proyectos realizados} / 60 \text{ estudios y proyectos solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

Derivado de los 259 estudios y proyectos realizados durante el 2008, se logró instalar un 97.7 por ciento de los 6 mil 720 nuevos servicios programados. Con los programas sociales que desarrolló la Secretaría del Agua y Obra Pública a través de la Dirección General de Electrificación se concretó con la Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro, la instalación de servicios en colonias populares y comunidades rurales que no cuentan con energía eléctrica en sus viviendas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Agua y Obras Públicas

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación permitió coordinar con las autoridades municipales las obras de electrificación que facilitaron mantener la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad del 97.7 por ciento. Así mismo, se orientó y asesoró a los 125 ayuntamientos en materia de ahorro de energía y alumbrado público.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la prestación del servicio de asesorías a los ayuntamientos para el fomento en el ahorro y uso eficiente de la energía.

Fórmula: $(125 \text{ asesorías para el ahorro de energía} / 125 \text{ ayuntamientos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se orientó y asesoró a los 125 ayuntamientos de la Entidad en materia de ahorro de energía teniendo un índice del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Agua y Obra Pública

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

En el año 2008 se invirtieron 110 millones 165 mil 357 miles de pesos como costo total de obras en relación con los 13,282 servicios eléctricos instalados.

Indicadores

Indicador: Costo promedio por servicio eléctrico instalado.

Fórmula: $(110,165,357 \text{ Costo total de obras} / 13,282 \text{ servicios eléctricos instalados})$

Logros Alcanzados

Con el recurso fiscal ejercido por la Secretaría del Agua y Obra Pública a través de la Dirección General de Electrificación, el costo promedio por servicio instalado en 2008 para el Gobierno del Estado de México fue de 8.294 miles de pesos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En coordinación con organizaciones de la sociedad civil, ambientalistas, cámaras y asociaciones privadas, se concertaron acciones que permiten fomentar la participación corresponsable de la sociedad en actividades de preservación, remediación, rehabilitación y restauración del equilibrio ecológico. Se mantiene permanente comunicación con los responsables de las áreas de ecología y medio ambiente de los municipios, con el propósito de organizar, coordinar y desarrollar acciones conjuntas con el sector social y privado, para ello se otorgan asesorías y capacitación de las cuales, se concedieron 316 asesorías.

Indicadores

Indicador: Acciones coordinadas en materia ambiental con los diversos sectores

Fórmula: $102 \text{ municipios con acciones en materia ambiental} / 125 \text{ municipios} * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008 se reportaron acciones en materia ambiental en 102 municipios, logrando la participación de un 81.6 por ciento del total de los municipios en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El mejoramiento de la calidad del aire es una prioridad para la Secretaría del Medio Ambiente por ello a través de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, en el año que se informa se observó mayor aceptación de las medidas para incrementar la calidad de este importante recurso, asimismo las estrategias y la mejora continua desarrolladas, para garantizar los servicios y la calidad de éstos, nos llevaron a mejorar el "Programa de Verificación Vehicular"; obteniendo un total de 3 millones 156 mil 71 ejercicios de verificación vehicular en los dos periodos, superando con un 16.9 por ciento la meta programada.

Indicadores

Indicador: Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles

Fórmula: $(3,091,841 \text{ vehículos verificados aprobados} / \text{Total de } 3,156,071 \text{ ejercicios de verificación}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio se verificaron un total de 3 millones 156 mil 071 vehículos, de los cuales fueron aprobados 3 millones 91 mil 841, logrando un índice de 97.96 por ciento de cumplimiento de la normatividad ambiental.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, autoriza la procedencia de proyectos, así como las condiciones a que se sujetarán los mismos a fin de evitar o reducir al máximo los efectos negativos en el equilibrio ecológico o en el ambiente y con ello contribuir a la sustentabilidad ambiental en el uso de los recursos naturales existentes en el Estado de México. En este sentido se emitieron 414 resoluciones a proyectos industriales, comerciales y de servicio, de los cuales 217 correspondieron a informes previos, 101 fueron manifestaciones de impacto ambiental y 96 a estudios de riesgo; documentos que permitieron a la Dirección General autorizar la procedencia ambiental de proyectos industriales, comerciales y de servicio a instalarse en el territorio del Estado.

Indicadores

Indicador: Autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental

Fórmula: $(414 \text{ resoluciones emitidas} / 425 \text{ solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2008 se emitieron un total de 414 resoluciones en materia de impacto ambiental de 425 solicitudes presentadas, logrando un índice de 97.41 por ciento de eficiencia.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, se atendió el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la prevención y control de la contaminación ambiental.

Se programaron 746 Visitas a Fuentes Fijas con giros industriales, comerciales y de servicios; destaca la atención a la industria, verificentros, gasolineras, tiraderos y minas, lográndose 751 lo que representó el 101 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Visitas a fuentes fijas para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental

Fórmula: $(751 \text{ visitas de verificación realizada} / 746 \text{ visitas de verificación proyectada}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se reporta se logró tener un índice de 100.67 por ciento de las visitas proyectadas a fuentes fijas con giros industriales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se programó realizar 169 visitas de regulación a verificentros y se realizaron 172, representando el 102 por ciento de cumplimiento; se programaron 62 supervisiones a talleres PIREC lográndose 63, lo cual representó el 102 por ciento respecto a la meta programada; finalmente y con el objeto de procurar, vigilar y difundir el cumplimiento de la normatividad ambiental, se realizaron 70 eventos de difusión, por diversos medios: Radio, televisión y conferencias entre otros, con lo cual se logró atender la meta programada en un 100 por ciento.

Indicadores

Indicador: Regulación de Verificentros

Fórmula: $(172 \text{ verificentros verificados} / 95 \text{ verificentros funcionando}) * 100$

Indicador: Supervisión de Talleres PIREC

Fórmula: $(63 \text{ talleres PIREC verificados} / 60 \text{ talleres PIREC operando}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el periodo que se reporta se logró la realización de 172 verificaciones de los 95 verificentros funcionando obteniendo un índice del 81 por ciento más, además, se logró un índice de 105 por ciento en la supervisión de talleres PIREC.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México ha establecido como estrategia para la conservación y restauración de los recursos forestales, reforestar 90 mil hectáreas durante la administración 2005-2011.

En 2008 el Comité Estatal de Reforestación programó como meta la reforestación de 17 mil hectáreas con 20 millones de árboles, logrando superar la meta, se reforestaron 22 mil 547 hectáreas con 22.3 millones de árboles; PROBOSQUE contribuyó coordinando los trabajos en 43 por ciento de la superficie total reforestada en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Participación de PROBOSQUE en la campaña estatal de reforestación.

Fórmula: $(9,747.99 \text{ superficie reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE} / 22,547 \text{ superficie total reforestada}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se destaca la superficie de 9,747.99 hectáreas reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE logrando una cobertura del 43.2 por ciento del total de la superficie reforestada en el Estado en la que participan dependencias de los tres niveles de gobierno y la sociedad en general.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Para combatir la tala ilegal, PROBOSQUE realizó en promedio dos operativos diarios, de los 725 operativos derivó la detención de 147 personas, 92 vehículos, 59 motosierras, 90 herramientas menores y el decomiso de 616 metros cúbicos de madera.

La intensidad con la que se cometían ilícitos ambientales en los bosques a disminuido, se erradicaron las zonas críticas que se tenían identificadas para dar paso a la atención de municipios específicos de alta, mediana y baja incidencia.

Indicadores

Indicador: Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal.

Fórmula: $(122 \text{ operativo con aseguramiento} / 725 \text{ operativo de inspección y vigilancia}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante este ejercicio se realizaron 725 operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal, de los cuales en 122 se realizaron aseguramientos, para un indicador del 16.8 por ciento, lo que nos refleja, una disminución en la comisión de ilícitos en los bosques, por lo que la variación se considera favorable.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Estado de México genera 15 mil 226 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos. Esta cantidad representa el 17 por ciento del total generado en el país y equivale al volumen producido de manera conjunta por 14 estados de la República.

La Secretaría del Medio Ambiente impulsa una estrategia de manejo integral de los residuos sólidos urbanos mediante el establecimiento de sitios de disposición final y plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos regionales y locales, de acuerdo con las características particulares de cada región y al volumen de residuos que generan.

Indicadores

Indicador: Disposición final de residuos sólidos urbanos

Fórmula: $(6,808 \text{ toneladas de residuos con tratamiento final adecuado} / 15,226 \text{ toneladas de residuos generadas en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008, se disponen sitios con tratamiento final adecuado, logrando procesar 6 mil 808 toneladas de residuos sólidos urbanos, lo que representa el 44.71 por ciento del total de los residuos sólidos generados en el Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Se impartieron 279 cursos de capacitación y adiestramiento para el trabajo, beneficiando a 5 mil 200 internos y se proporcionó trabajo remunerado a 2 mil 27 personas con el apoyo de 26 empresas privadas, esto es el 92.77 por ciento del total de población interna, que representan 17 mil 156 internos, cifra superior al del año 2007.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de internos incorporados a terapia ocupacional en los CPRS.

Fórmula: $(17,156 \text{ internos con terapia ocupacional} / 18,492 \text{ población interna}) * 100$

Logros Alcanzados

Estas importantes acciones han permitido impulsar el tratamiento de readaptación y reincorporación social, asimismo se participó en expoferias para promocionar y difundir artículos fabricados en talleres de industria penitenciaria, cumpliendo con ello el 92.7 por ciento de cobertura en la población interna.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Se continúan fortaleciendo los procesos de readaptación y reinserción social que se proporcionan a las personas privadas de su libertad, para ello el programa de Readaptación Social se ejecuta básicamente en el tratamiento de carácter participativo considerando todas las medidas asistenciales: ámbito médico, psicológico, social, cultural, laboral y deportivo, recreativo, ente otros.

Indicadores

Indicador: Índice de reincidencia delictiva.

Fórmula: $(94 \text{ personas reincidentes} / 4,928 \text{ población de preliberados}) * 100$

Logros Alcanzados

El proceso de readaptación, permite lograr índices bajos de reincidencia delictiva por parte de personas preliberadas que cometieron nuevamente un delito en el 2008, registrando 4 mil 928 personas con el beneficio de la preliberación, tan sólo 94 fueron reincidentes los cuales representan el 1.91 por ciento en el presente año, porcentaje menor a la reincidencia del año 2007 que fue del 2.3 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

A través del Modelo de Educación Penitenciaria se ha logrado el más alto número de internos inscritos en los diferentes niveles en su historia, 9 mil 654 alumnos que representan el 51.8 por ciento del total de la población penitenciaria.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención a internos inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERPM.

Fórmula: $(9,654 \text{ internos inscritos al proceso educativo de los CPRS Y ERPM} / 18,740 \text{ población interna en los CPRS y ERPM}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró que el 51.8 por ciento del total de la población penitenciaria, participe en el modelo de educación penitenciaria.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Se impartieron 279 cursos de capacitación y adiestramiento para el trabajo, beneficiando a 5 mil 200 internos y se proporcionó trabajo remunerado a 2 mil 27 personas con el apoyo de 26 empresas privadas, esto es el 92.77 por ciento del total de población interna, que representan 17 mil 156 internos, cifra superior al del año 2007.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de atención a internos para la capacitación en el trabajo.

Fórmula: $(17,156 \text{ internos capacitados} / 18,492 \text{ población interna}) * 100$

Logros Alcanzados

Se alcanzó el 92.77 por ciento del total de la población en actividades de terapias ocupacionales, integrándose al proceso de laborterapia, estas importantes acciones han permitido impulsar el tratamiento de readaptación y reincorporación social.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La actividad desarrollada por los Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia, apoya el quehacer del Ministerio Público y de la Policía Ministerial en la integración de pruebas que permiten conformar los elementos probatorios para el esclarecimiento de los hechos delictuosos. La actividad de los servicios periciales se ve concretizada en la emisión de dictámenes periciales en diversas disciplinas, que parten de la preservación, recolección y manejo de indicios. Asimismo, se estrechan, mantienen y fortalecen relaciones con dependencias homólogas, instituciones científicas y educativas, lo que permite intercambiar información, experiencias y conocimiento, así como adoptar mejores prácticas para incrementar la calidad en el servicio.

Indicadores

Indicador: Dictámenes periciales.

Fórmula: $450,180 \text{ dictámenes realizados} / 452,967 \text{ dictámenes solicitados} * 100$

Logros Alcanzados

El alcance del trabajo ministerial permitió dar cumplimiento al 99.38 por ciento de los requerimientos de intervención pericial solicitados.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Programa de Averiguaciones Previas tiene como actividad principal, iniciar, integrar, dar trámite y determinar las actas iniciadas por presuntos hechos delictivos, con estricto apego al marco legal; así como dar respuesta a las consultas que sobre las averiguaciones previas plantee la ciudadanía. Adicionalmente, se considera dentro esta tarea fundamental, la dirección, organización y control de las investigaciones para el esclarecimiento del hecho denunciado como conducta delictiva, así como la organización y control del archivo y guarda de las actas de averiguación previa que fueron determinadas con ponencia de reserva o de no ejercicio de la acción penal.

Indicadores

Indicador: Averiguaciones previas.

Fórmula: $(32,884 \text{ A.P. consignadas} + 28,845 \text{ A.P. archivo} + 177,813 \text{ A.P. remitidas por incompetencia, y A.P. en reserva} / 258,908 \text{ A.P. iniciadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el periodo de evaluación, se logró atender el 180.32 por ciento del total de averiguaciones previas, dando con esto mayor fluidez a las investigaciones y esclarecimiento de hechos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como parte fundamental de las actividades de la Policía Ministerial, está el cumplimiento de mandamientos judiciales y detención de personas, ya sea en flagrancia o mediante orden de aprehensión.

Indicadores

Indicador: Mandamientos Judiciales.

Fórmula: $(48,606 \text{ Ordenes de aprehensión cumplidas} + \text{ ordenes de aprehensión canceladas} + \text{ ordenes de presentación cumplidas} + \text{ ordenes de comparecencia cumplidas} / 40,263 \text{ Ordenes de aprehensión recibidas} + \text{ ordenes de presentación recibidas} + \text{ ordenes de comparecencia recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

La Policía Ministerial recibió 12 mil 788 órdenes de aprehensión y se ejecutaron 14 mil 85; mil 608 órdenes cumplimentadas correspondieron al Programa de Abatimiento al Rezago. Asimismo, se recibieron 19 mil 456 órdenes de presentación, mismas que se ejecutaron en su totalidad, se recibieron 8 mil 19 de comparecencia y se cumplieron 15 mil 65, la diferencia corresponde al abatimiento de mandamientos en rezago, cumpliendo la meta en un 120 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como parte de los Programas Sociales desarrollados por la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de Prevención del Delito cuenta con 4 programas en materia de prevención del delito y promueve campañas de información entre los sectores público privado y social a fin de prevenir el delito; mantiene reuniones con municipios y dependencias estatales y federales, realiza foros en materia de prevención del delito y firma convenios de coordinación con organismos del Poder Público Federal.

Indicadores

Indicador: Actividades de prevención del delito en materia de prevención de violencia intrafamiliar y sexual.

Fórmula: $(1,037 \text{ actividades realizadas} / 700 \text{ actividades programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

La meta programada se superó en un 50 por ciento, y de los resultados más importantes, destaca la celebración de 28 reuniones de trabajo con diversas instancias públicas, privadas y sociales y la realización de 9 campañas de información para promover una cultura de prevención del delito.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Instituto de Atención a Víctimas del Delito mantuvo una estrategia de atención integral a la víctima del delito, lo que permitió mejorar la calidad del servicio y captar una mayor demanda de la población solicitante. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer los programas sociales institucionales.

Indicadores

Indicador: Atención a víctimas del delito.

Fórmula: $(95,355 \text{ Atenciones realizadas} / 95,355 \text{ Atenciones solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se brindaron 95 mil 355 atenciones, de las cuales 57 mil 632 fueron en casos de violencia intrafamiliar y 33 mil 644 en casos de violencia sexual. Se elaboraron 4 mil 779 estudios, de los cuales mil 294 fueron de trabajo social y 3 mil 485 psicológicos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se mantiene el otorgamiento de fianzas de interés social otorgadas gratuitamente hasta por un monto de 40 mil pesos en la mayoría de los delitos, lo cual es el monto más alto del país, a excepción de los delitos sexuales y patrimoniales; a fin de extender esta prestación de orden público, se mantiene el convenio con fundación Telmex, a través del programa "Reintegra" que otorga un monto de hasta 15 mil pesos y cubre delitos patrimoniales. En el periodo que se informa, se expidieron 3 mil 991 pólizas beneficiando a igual número de personas de escasos recursos económicos logrando con ello su reinserción social y ahorrando al estado en manutención de internos en centros preventivos y de readaptación social en aproximadamente 518 mil pesos diarios.

Indicadores

Indicador: Otorgamiento de fianzas de interés social a personas de escasos recursos.

Fórmula: $(\frac{3,991 \text{ Fianzas de interés social otorgadas}}{3,991 \text{ Fianzas de interés social solicitadas}}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron 3 mil 991 fianzas interés social a personas de escasos recursos logrando una eficiencia del cien por ciento de los solicitados, esto permitió su reinserción social a los presuntos responsables.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Derechos humanos

Objetivo: Fortalecer la cultura de los derechos humanos y asegurar su respeto irrestricto en el territorio de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla la Procuraduría al detener, retener y aprehender personas, es significativamente importante el cuidado de los derechos fundamentales de la población mexiquense, por lo que la Procuraduría lleva un registro detallado de las quejas de la ciudadanía y de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Indicadores

Indicador: Atención de quejas recibidas en materia de derechos humanos.

Fórmula: $(1,593 \text{ quejas concluidas} / 1,679 \text{ quejas recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Del total de quejas recibidas, se concluyeron el 94.88 por ciento en materia de atención a la demanda social por presuntas violaciones a derechos humanos, por parte de servidores públicos de la Institución, ya que muchas de estas demandas no constituían delito.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Derechos humanos

Objetivo: Fortalecer la cultura de los derechos humanos y asegurar su respeto irrestricto en el territorio de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Tarea fundamental de la Procuraduría es observar que en el proceso de justicia se vele un cabal respeto a los derechos humanos que otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ella emanan.

Indicadores

Indicador: Atención de recomendaciones en materia de derechos humanos.

Fórmula: $(15 \text{ Recomendaciones cumplidas} / 19 \text{ Recomendaciones recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

La Procuraduría cumplió 15 recomendaciones; mil 593 quejas y llevó a cabo 202 inspecciones para que se observara el cabal respeto de los derechos humanos en centros de detención y de procuración de justicia cumpliendo con un 78.9 por ciento de atención de recomendaciones recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Esta atención se brindó por medio de 2 mil 384 diligencias, realizando complementariamente 460 verificaciones, a fin de integrar los expedientes correspondientes; durante la presente administración se han remitido a la Contraloría Interna de la Secretaría General de Gobierno un total de 387 expedientes con posible responsabilidad administrativa y 92 expedientes que pudieran constituir la comisión de algún delito a la Mesa de Responsabilidades de la Procuraduría General de Justicia.

Indicadores

Indicador: Seguimiento y conclusión de quejas, denuncias e incidencias.

Fórmula: $(387 \text{ número de quejas, denuncias e incidencias atendidas} / 387 \text{ número de quejas, denuncias e incidencias recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se dio respuesta al cien por ciento de las quejas recibidas por la ciudadanía.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a la formación de los comités "Mi Escuela Segura", se destaca que debido a la publicación del Reglamento de Participación Social, la integración correspondía a los subsistemas educativos, por lo que hasta el mes de diciembre, ambos subsistemas de educación básica (estatal y federalizado) habían reportado la conformación de 6 mil 374 comités "Mi Escuela Segura".

Indicadores

Indicador: Integración de comités

Fórmula: $(6,374 \text{ comités integrados} / 20,776 \text{ comités programados para su integración}) * 100$

Logros Alcanzados

La estructura de los comités "Mi Escuela segura" está compuesta por 6 miembros (presidente, vicepresidente y los vocales de enlace social, seguridad, protección civil y educación vial) que sumados al policía de proximidad realizan una labor permanente en beneficio de cada plantel educativo, se alcanzó el 30.6 por ciento debido a que no se inscribieron suficientes escuelas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

En el transcurso del ejercicio 2008, se realizaron diferentes actividades enfocadas a la implementación de diferentes instrumentos técnicos que permiten la ejecución de medidas de prevención y facilitan la toma de decisiones en situaciones de emergencia, para lo cual, se elaboraron 17 informes de actualización del Atlas Estatal de Riesgos.

Indicadores

Indicador: Índice de actualización de los mapas que integran el Atlas Estatal de Riesgos.

Fórmula: $(17 \text{ mapas actualizados} / 56 \text{ total de mapas que integran el Atlas Estatal de Riesgos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se avanzó en un 30.3 por ciento en la actualización de los mapas que integran el atlas estatal de riesgos, programándose la actualización de la diferencia para los próximos ejercicios

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

La difusión de la cultura de la protección civil entre la población de la Entidad es una de las actividades más relevantes de la Dirección General de Protección Civil ya que a través de ella se logra acceder a un gran segmento de la misma.

Indicadores

Indicador: Índice de ejecución de la campaña integral de difusión.

Fórmula: $(26 \text{ Campaña Integral de Difusión} / 16 \text{ Número de regiones de la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el presente año se llevaron a cabo 26 campañas integrales de difusión de protección civil en las 16 regiones de la Entidad, logrando hacer conciencia en la población estatal de la importancia que representa el auto cuidado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

La concertación es una de las herramientas más eficaces para lograr que los diferentes sectores poblacionales que integran nuestra Entidad, participen activamente en los proyectos y actividades en materia de protección civil. la elaboración e integración de sus correspondientes programas y unidades internas de protección civil, logrando un registro de 42 unidades apoyadas y asesoradas por la Dirección General de Protección Civil.

Indicadores

Indicador: Índice de unidades internas de protección civil

Formula: $(42 \text{ Unidades Internas de protección civil registradas} / 96 \text{ Dependencias del Sector Público Estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Con estas acciones se logró integrar a 42 unidades, logrando una cobertura del 43.7 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 486 documentos de opinión en materia de protección civil, para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicadores

Indicador: Registro estatal de talleres pirotécnicos.

Fórmula: $(752 \text{ talleres registrados} / 801 \text{ talleres visitados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se visito y registro a los talleres pirotécnicos con la finalidad de contar con una base de datos, que permita identificar a los habitantes de la entidad que se dedican a la pirotecnia de manera legal e ilegal, cubriendo con ello la meta programada en un 93.8 por ciento, tomando en cuenta 40 de ellos no cumplen con la norma establecida.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

Se brindaron 633 asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales, mismas que contribuyeron a que las autoridades administrativas establecieran condiciones de certidumbre y seguridad jurídica en la emisión de sus actos.

Indicadores

Indicador: Asesorías brindadas por la Dirección General Jurídica y Consultiva.

Fórmula: $(633 \text{ Número de asesorías brindadas} / 500 \text{ Número de asesorías programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

La meta se rebasó en un 125 por ciento de lo programado debido a que el poder ejecutivo brindó las facilidades para la realización de estas asesorías.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población y legali

Texto Cuenta Pública

Se actualizó y modernizó el sistema registral civil con la automatización de 81 Oficialías, con una base de datos que se incrementó en 2008, a través de la captura 277 mil 651 actas y la digitalización de 464 mil 266 actas.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de eficiencia en la sistematización de procesos del Registro Civil.

Fórmula: $(277,651 \text{ Actas capturadas} / 272,195 \text{ Actas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Debido a la modernización del sistema registral se supero la meta en un 102 por ciento, lográndose además la digitalización de más de 464 mil actas266 actas..

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

Se concluyeron 691 juicios, de los cuales 515 fueron a favor de la administración pública, obteniendo el 74.5 por ciento de juicios a favor del Gobierno del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Juicios resueltos a favor de la Administración Pública Estatal.

Formula: $(515 \text{ Juicios favorables} / 691 \text{ Juicios resueltos}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2008, se logró que de los juicios resueltos el 74.5 por ciento sean a favor de la administración pública estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

En la actualidad, se ha avanzado en la modernización del marco jurídico acorde a las necesidades de nuestro tiempo, a través de la configuración de un marco jurídico consistente, sencillo y eficaz que fomente la creatividad e iniciativa de los particulares y que establezca condiciones de certidumbre y seguridad, inhibiendo la discrecionalidad y falta de integridad que presenta en algunos casos las instancias administrativas.

Indicadores

Indicador: Fortalecimiento de la cultura política y la participación ciudadana en la entidad.

Formula: (500 Cursos y pláticas de cultura política y participación ciudadana otorgados / 500 Cursos y pláticas de cultura política y participación ciudadana solicitados) * 100

Logros Alcanzados

Se dio cumplimiento al cien por ciento de los cursos y pláticas de cultura política y participación ciudadana.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Se estableció comunicación y vinculación con las organizaciones políticas de mayor convocatoria en la Entidad, a través de 271 asesorías, con el propósito de orientarlos sobre procedimientos y trámites a seguir, estableciendo el diálogo y la búsqueda de consensos, permitiendo de esta manera una sana relación entre gobierno y sociedad, atendiendo a un total de mil 926 personas.

Indicadores

Indicador: Vinculación con las organizaciones políticas que actúan en la entidad.

Fórmula: (271 Acciones de capacitación y asesoría jurídica otorgadas / 271 Acciones de capacitación y asesoría jurídica solicitadas) * 100

Logros Alcanzados

Con la finalidad de establecer vínculos entre los tres órdenes de gobierno y las organizaciones, durante los meses de febrero, mayo y diciembre, se llevaron a cabo 3 convenciones regionales con 800 líderes de organizaciones políticas y de la sociedad civil, con sede en los municipios de Villa Victoria, Valle de Bravo, Almoloya del Río y Chapultepec, rebasando la meta establecida en cuanto las acciones de capacitación.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se apoyó a las asociaciones religiosas, estableciendo vínculos con los gobiernos federal, estatal y municipal, en apego a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, mediante el otorgamiento de 475 asesorías y 7 emisiones de opinión para la celebración de actos extraordinarios fuera de templo.

Indicadores

Indicador: Asesorías a organizaciones sociales y atención a la participación ciudadana en la entidad.

Fórmula: $(475 \text{ Asesorías a organizaciones sociales otorgadas} / 475 \text{ Asesorías a organizaciones sociales solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se dio cumplimiento al cien por ciento de las asesorías solicitadas por las organizaciones sociales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Amplios y acelerados procesos de cambio se han experimentado durante las últimas décadas en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico, que derivados de relaciones forjadas en un contexto globalizado, han obligado a la Administración Pública Estatal a emprender transformaciones permanentes y a emplear nuevas formas de acción.</p> <p>En este sentido, se realizaron 46 análisis y dictámenes organizacionales a dependencias y organismos auxiliares, y se realizó la revisión, actualización y formulación de 89 instrumentos jurídico-administrativos.</p> <p>De igual forma, se formularon, actualizaron y formalizaron mil 328 procedimientos de trabajo sobre diversos trámites internos y de atención al público.</p>	<p>Indicador: Reestructuración o estructuración de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Fórmula: $(46 \text{ dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal sujetos a proceso de estructuración o reestructuración} / 96 \text{ dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal}) * 100$</p>	<p>Se analizaron y estructuraron administrativamente un 47.9 por ciento de las dependencias y organismos auxiliares de las que fueron sujetas a procesos de estructuración, de las 96 que conforman la Administración Pública Estatal, estas medidas están orientadas a incrementar el grado de efectividad de la función pública y transformarla en una organización eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio.</p>

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

Los Sistemas de Gestión de la Calidad en la Administración Pública Estatal se consolidan como una herramienta que coadyuva al perfeccionamiento sistemático de la acción del gobierno y que garantiza respuestas oportunas a la satisfacción de necesidades de la población. De igual forma, enlaza el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios que agregan valor a la ciudadanía.

En este sentido, se llevó a cabo la implantación de 4 Sistemas de Gestión de la Calidad y se logró la certificación y recertificación de 273 procesos bajo la norma ISO 9001:2000.

Indicadores

Indicador: Integración de los procesos certificados en el Sistema Integral de Gestión de la Calidad.

Fórmula: $(273 \text{ procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad} / 268 \text{ certificados}) * 100$

Logros Alcanzados

En respuesta oportuna a las necesidades de la población se incrementó en un 101.8 por ciento los procesos certificados bajo la norma de ISO 9000:2000, considerando que se tenían 268 procesos certificados de años anteriores.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

Los procesos administrativos del Gobierno del Estado de México requieren cada día más del uso estratégico de las tecnologías de información, a fin de que se cuente con herramientas modernas que permitan realizar de manera más eficiente la gestión interna y por supuesto la atención a la ciudadanía, bajo un esquema de contacto inmediato a la población en sus requerimientos y necesidades de servicio.

En este sentido es necesario contar con un marco normativo robusto y actual que responda permanentemente a la mejor conducción de las tecnologías de información para que éstas puedan ser usadas, desarrolladas e implementadas con orden y de manera práctica.

Indicadores

Indicador: Madurez de las unidades de tecnologías de información (TI)

Fórmula: Nivel de madurez de las unidades de tecnologías de información (93 por ciento)

Logros Alcanzados

El nivel de automatización de la Administración Pública y la incorporación de tecnología alineada a los programas de gobierno ubican a ésta en el caso de "El nivel de calidad de los servicios de TI", el cual alcanzó el 93 por ciento, que califica como nivel óptimo en los servicios que en materia de tecnologías de información ofrece el sistema Estatal de informática a las Dependencias.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

Con relación a los procesos jurisdiccionales, no obstante la disminución en la presentación de recursos administrativos de inconformidad, aquellos que fueron promovidos por los particulares se resolvieron antes del término legal con el que se cuenta para ello, lo que permitió atender las 74 contestaciones de demanda de los juicios administrativos promovidos en contra de actos de las distintas unidades administrativas de la dependencia, asimismo se brindaron 12 asesorías a contralorías internas sin área jurídica, en la contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones.

Indicadores

Indicador: Resolución de los recursos administrativos de inconformidad.

Fórmula: $(74 \text{ recursos de inconformidad resueltos en tiempo en el periodo} / 80 \text{ recursos de inconformidad presentados en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

La interposición de recursos depende de las actuaciones de los particulares recurrentes y de la opción que estos tienen para impugnar los actos administrativos en el juicio contencioso administrativo, en este ejercicio se dieron resolución aún 92.5 por ciento de recursos de inconformidad en tiempo establecido.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

La Contraloría Interna resolvió 64 quejas presentadas en contra de servidores públicos de la Secretaría y de las contralorías internas, superando con cuatro quejas la meta establecida.

Indicadores

Indicador: Resolución de quejas y denuncias.

Fórmula: $(64 \text{ quejas y denuncias atendidas} / 60 \text{ quejas y denuncias programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2008, se logró atender la demanda total del servicio de quejas y denuncias en un 106.6 por ciento del total de quejas recibidas.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron dos campañas de difusión y divulgación para la presentación de la Manifestación de Bienes en el ejercicio 2008, recibándose un total de 101 mil 437 manifestaciones de bienes, de las cuales, 79 mil 226 fueron por anualidad, y 22 mil 211 por alta y baja, en estas metas la Dirección General de Responsabilidades, tuvo como objetivo que los servidores públicos cumplieran con la presentación de las mismas, a través del uso del Sistema Declarante por ser ágil, confiable y que opera las 24 horas del día en los 365 días del año.

Indicadores

Indicador: Cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad.

Fórmula: $(79,226 \text{ servidores públicos cumplidos} / 79,806 \text{ padrón de servidores públicos obligados}) * 100$

Logros Alcanzados

La variable de servidores públicos cumplidos no es una variable controlada, ya que depende de la manifestación de bienes por anualidad que hagan los servidores públicos inscritos en el padrón de obligados, cumpliendo así 99.2 por ciento del total del padrón.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Los proyectos de presupuesto que presentan todos los entes que integran a la administración pública se analizaron adecuadamente, de tal forma se destinaron más recursos para la ejecución de obra pública, permitiendo la mejora de infraestructura en la entidad, así mismo, hizo posible distribuir los recursos hacia los sectores que tiene entre sus responsabilidades el desarrollo social en la entidad.

Indicadores

Indicador: Dependencias y entidades públicas asesoradas y/o capacitadas en el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Fórmula: $(150 \text{ Dependencias y entidades públicas asesoradas y/o capacitadas} / 150 \text{ Dependencias y entidades públicas del GEM}) * 100$

Logros Alcanzados

Se asesoraron en un cien por ciento a las Dependencias en el arranque y operación de los sistemas en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación, sin embargo, cabe destacar que por solicitud de las Dependencias y entidades públicas en su totalidad en el transcurso del año se proporcionaron 1,604 asesorías.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Para mejorar la calidad y oportunidad en los informes que se generan en el Sistema Integral de Evaluación y Desempeño es de suma importancia la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes y Programas de Desarrollo, así como el presupuesto, mediante la formulación, actualización, instrumentación y difusión de lineamientos metodológicos sencillos que proporcionen apoyo a las diferentes instancias gubernamentales, organismos auxiliares y ayuntamientos, generando una buena coordinación entre los mismos.

Indicadores

Indicador: Apoyo, capacitación y asesoría a los municipios en materia de programación, presupuestación y evaluación.

Fórmula: $(125 \text{ Ayuntamientos capacitados y/o asesorados} / 125 \text{ Ayuntamientos existentes}) * 100$

Logros Alcanzados

Respecto a las asesorías, promoción y orientación para la operación de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), se impartieron 125 asesorías a servidores públicos municipales, registrando una cobertura de atención en un cien por ciento a los ayuntamientos que conforman el territorio mexiquense.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Para mejorar la calidad y oportunidad en los informes que se generan en el Sistema Integral de Evaluación y Desempeño es de suma importancia la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes y Programas de Desarrollo, así como el presupuesto, mediante la formulación, actualización, instrumentación y difusión de lineamientos metodológicos sencillos que proporcionen apoyo a las diferentes instancias gubernamentales, organismos auxiliares y ayuntamientos, generando una buena coordinación entre los mismos.

Indicadores

Indicador: Índice de Crecimiento Cartográfico.

Fórmula: $(1,721 \text{ productos cartográficos realizados} / 1,072 \text{ productos cartográficos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

La elaboración de productos cartográficos para el público usuario en la modalidad digital sigue siendo para el usuario externo un medio de disposición de información rápida y oportuna, rebasando la meta en un 160.5 por ciento debido a la mayor demanda de productos cartográficos por parte de instituciones de la administración pública estatal y de los usuarios de este tipo de información.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En obra pública se dio seguimiento a las actividades de los COCICOVI's, logrando constituir 5 mil 888; asimismo se realizaron mil 493 supervisiones, mil 448 verificaciones y mil 22 asistencias a actos de entrega-recepción de obras públicas, por parte de los 17 mil 664 Contralores Sociales. (Anexo 5)

Por otro lado en programas sociales, se participó en el Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME) y el de Desayunos Escolares Calientes (DEC) entre otros, constituyendo 4 mil 178 Comités y 12 mil 534 contralores sociales.

Indicadores

Indicador: Participación ciudadana en el control y evaluación de obras públicas y programas sociales estatales.

Fórmula: $(10,066 \text{ COCICOVIS de obras públicas de programas sociales constituidos} / 9,460 \text{ COCICOVIS de obras públicas y programas sociales requeridos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2008, se logro fortalecer la participación ciudadana en obras públicas de carácter estatal, lo que permitió superar la meta en un 106.4 por ciento, esto en coordinación de trabajo conjunto con las dependencias ejecutoras de obra y programas sociales, así como la asesoría de los promotores de Contraloría Social.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Por otro lado en programas sociales, se participó en el Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME) y el de Desayunos Escolares Calientes (DEC) entre otros, constituyendo 4 mil 178 Comités y 12 mil 534 contralores sociales, así mismo se efectuaron 1 mil 408 verificaciones de entrega de apoyos en escuelas de nivel jardín de niños y primarias; sin embargo, dentro del Programa Nutrición Familiar (NUTRIFAM) el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias tuvo dificultades en la entrega y distribución mensual de las despensas, motivo por el cual se decidió no participar a través de los comités, por lo que se implantó una estrategia de información a los beneficiarios a efecto de acercarlos e informales que existe una contraloría social donde pueden expresar sus observaciones.

Indicadores

Indicador: Satisfacción de los beneficiarios de programas sociales.

Fórmula: $(1,642 \text{ localidades donde se proporcionaron apoyos y servicios sin observaciones de los beneficiarios} / 1,408 \text{ localidades donde los COCICOVIS verificaron la entrega de apoyos o servicios}) * 100$

Logros Alcanzados

De las 1 mil 642 verificaciones de entrega de apoyos en 1 mil 250 localidades, se verificó la entrega de los apoyos durante este periodo, teniendo como resultado un 16.6 por ciento donde no se registraron verificaciones de entrega por parte de los COCICOVIS.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

La meta de "Recaudación generada por actos de fiscalización (efectivo ingresado)", fue superada ampliamente derivado del análisis efectuado a cada producto susceptible de ser fiscalizado, así como a la estrecha supervisión que se realiza a los procedimientos de revisión de las auditorías que se encuentran en proceso, respecto a la meta de "Emisión de actos a través de cartas invitación", esta no fue alcanzada, en virtud de que con la finalidad de eficientar la efectividad en las cartas que se emiten, se viene realizando un análisis con mayor profundidad a cada una, lo cual se ve reflejado en el incremento de la recaudación generada por este concepto, asimismo fue en el último trimestre cuando se aprobaron en los comités de programación un mayor volumen de cartas invitación.

Indicadores

Indicador: Índice de presencia fiscal

Fórmula: $(5,193 \text{ actos de fiscalización} / 1,034,957 \text{ universo de contribuyentes activos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se han realizado diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la fiscalización, mediante 5,193 auditorías que fomentan una estrecha supervisión a los actos de fiscalización que tienen en proceso de revisión en estricto apego a los lineamientos establecidos con la finalidad de evitar vencimientos de las revisiones de aquellas que presentan mayor rezago, en igual forma aumenta la calidad de los procesos de revisión, cubriendo únicamente un 0.5 por ciento.